El Colegio de México

jornadas

Moisés González Navarro

CIOLOGIA E HISTORIA
MEXICO

reda, Sierra, Parra,
ina Enríquez, Gamio, Caso

08
88
o.67
j.5

308/J88/no.67/ej.5 272280

González Navarro

Sociología .....

jvr

13562

EL COLEGIO DE MEXICO
308/.188/no.67/ej.5
3 905 0014048 S

JORNADAS 67

EL COLEGIO DE MÉXICO

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

MOISÉS GONZÁLEZ NAVARRO

Sociología e historia en México

(Barreda, Sierra, Parra, Molina Enríquez, Gamio, Caso)

JORNADAS 67

EL COLEGIO DE MÉXICO

308
J28
N.067

972280

Fotografía de la portada:
Ezequiel A. Chávez y Justo Sierra. Tomado de la *Historia gráfica de la Revolución Mexicana*, t. I, Ed. Trillas, 1973.

Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.

The text of this book is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License: https://creativecommons.org/licences/by-nc-nd/4.0/

Primera edición: 1970
Primera reimpresión: 1985
DR © 1970, El Colegio de México, A.C.
Camino al Ajusco 20
10740 México, D.F.
Impreso en México — *Printed in Mexico*
ISBN 968-12-0272-1

ÍNDICE

PRÓLOGO 1

I. La sociología "enmascarada" 3

II. Historia y profecía 11

III. La historia social 19

IV. Sociología y positivismo 32

V. Sociología de la raza 40

VI. Raza y antropología social 53

VII. Sociología genética y sistemática 67

PRÓLOGO

EN ESTA OBRA se analizarán, principalmente, las relaciones de la sociología y la historia en Gabino Barreda, Justo Sierra, Porfirio Parra, Andrés Molina Enríquez, Manuel Gamio y Antonio Caso. Barreda, Sierra, Molina Enríquez y Caso terminaron sus estudios jurídicos; Barreda y Parra concluyeron los médicos. Aunque en grado diverso, todos fueron polígrafos, en tres de ellos (Barreda, Parra y Caso) la filosofía fue la preocupación central, la historia en Sierra y en Molina Enríquez, y la antropología en Gamio. Este último, en buena medida, fue el más especializado de todos. Acaso con la excepción de Gamio, todos propugnaron un positivismo ecléctico, si bien en Molina Enríquez, y menos aún en Gamio, las preocupaciones filosóficas no son tan visibles. De cualquier modo, el positivismo domina el clima de opinión en 1867-1910.

I. LA SOCIOLOGÍA "ENMASCARADA"

DESPUÉS de participar como auxiliar en el cuerpo médico en la guerra contra Estados Unidos, Barreda viajó a París donde conoció a Pedro Contreras Elizalde, mexicano que seguía el curso de Comte sobre la historia general de la humanidad.[1] Barreda siguió ese curso de Comte, y en él aprendió que la física social, posteriormente denominada sociología, era la "parte complementaria de la Filosofía Natural que se refiere al estudio positivo del conjunto de las leyes fundamentales propias a los fenómenos sociales".[2] Estudió también la jerarquía enciclopédica de las ciencias, basada en la generalidad decreciente y en la complejidad creciente, es decir, las matemáticas en la base y la física social en la cima. Conoció la ley de los tres estados: teológico o ficticio, metafísico o abstracto y científico o positivo. Se familiarizó con los métodos de la sociología comtiana: comparación, observación, experimentación e histórico. Según Comte este último daba a la sociología su principal carácter científico, porque permitía la verificación más natural y extensa que consiste en proceder del conjunto a los detalles, pues el carácter de la historia radica en la preponderancia general y continua de la filiación sobre la descripción. Debía evitarse, por tanto, la his-

[1] Moisés González Navarro, "Los positivistas mexicanos en Francia", en *Historia Mexicana,* Vol. IX, Jul.-Sep. 1959, núm. 1, p. 119.

[2] Auguste Comte, *Cours de Philosophie Positive.* J. B. Bailliére e hijos. París, 1869, t. IV, p. 185.

toria de una sola provincia, de un solo año o la exagerada especialización, porque de ese modo se la convertía en una vana acumulación de monografías incoherentes.

Lo esencial del método histórico de Comte es el uso racional de series sociales, o sea la apreciación sucesiva de diversos estados de la humanidad, que muestren el crecimiento continuo de cada una de las disposiciones, combinada con el crecimiento indefinido de la disposición opuesta. Sin embargo, ninguna ley de sucesión social debería admitirse sino después de haberla relacionado, directa o indirectamente, con la teoría positiva de la naturaleza humana, en virtud de que la característica principal de la sociología es la preponderancia del espíritu de conjunto sobre el de detalle. Los materiales históricos, por lo tanto, deberían recogerse hasta que el sistema entero de las ciencias fundamentales hubiera sido completado por la sociología. Posteriormente se pasarían esos datos del estado concreto al abstracto, despojándolos de sus circunstancias particulares, por ejemplo: clima, duración, localidad, etc.[3]

Comte supo destacar lo específico del hecho social, irreductible a la realidad física o biológica, porque la sociología se distingue de la biología por el influjo de las generaciones humanas sobre las siguientes. En fin, en su afán por salvar a Francia de la anarquía intelectual, a que la había llevado la Revolución, Comte aspiró a transformar científicamente la sociedad.[4]

Después de una estancia de cuatro años en París, Barreda regresó a México en 1851. Se graduó en medicina, ejerció su profesión médica en la ciudad de México e inició su carrera docente en la Escuela de Medicina. Al triunfo del Imperio se refugió en Guana-

[3] Comte, *Cours*, t. I, pp. 7-8; t. IV, pp. 323-334; t. V, p. 17.

[4] *Id.*, t. I, p. 40; t. IV, p. 322.

juato, y a la caída de Maximiliano pronunció en esa ciudad su célebre oración cívica el 15 de septiembre de 1867.[5] En esa ocasión Barreda precisó la naturaleza científica de la historia, la cual no era un mero conjunto de hechos "incoherentes y estrambóticos propios sólo para ocupar a los novelistas y a los curiosos". La Historia no podía dejarse al capricho de influencias providenciales, ni al azar de fortuitos accidentes, pues era una ciencia

> ...más difícil sin duda, pero sujeta, como las demás, a leyes que la dominan, y que hacen posible la previsión de los hechos por venir y la explicación de los que ya han pasado...

La guía que aclaraba la historia independiente de México era

> ...una sola —pero formidable y decisiva— la emancipación mental, caracterizada por la gradual decadencia de las doctrinas antiguas y su progresiva sustitución por las modernas; decadencia y sustitución que marchando sin cesar de continuo, acaban por producir una completa transformación antes que hayan podido siquiera notarse sus avances.[6]

Un año después, en un informe que presentó a la Junta Directiva de Estudios sobre el *Catecismo de moral* de Nicolás Pizarro, interpretó la historia, de acuerdo con Spencer, como el tránsito de la civilización militar a la industrial.[7]

[5] José Fuentes Mares, "Prólogo" de Gabino Barreda *Estudios,* Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1941, p. X.

[6] Gabino Barreda, *Opúsculos, Discusiones y Discursos Coleccionados y publicados por la Asociación Metodófila Gabino Barreda.* Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez. México, 1877, pp. 81-84.

[7] *Id.,* p. 125.

En la célebre carta que el 10 de octubre de 1870 dirigió a Mariano Riva Palacio, gobernador del Estado de México, explicó que una de las mayores ventajas de la uniformidad del plan de estudios de la Escuela Preparatoria era

> ...borrar rápidamente toda distinción de raza y orígenes entre los mexicanos, educándolos a todos de una misma manera y en un mismo establecimiento, con lo cual se crearán lazos de fraternidad íntima entre todos ellos, y se promoverán nuevos enlaces de familias, único medio con que podrán llegar a extinguirse las funestas divisiones de razas.[8]

Por otra parte, los estudios comenzaban con las matemáticas y concluían con la lógica, se interponían entre ambas las ciencias naturales. En su opinión formaban una escala rigurosa de "conocimientos útiles y aun necesarios". El estudio de las matemáticas era útil tanto por las verdades que directamente enseñan, pero, más aún, por su método. La geografía se estudiaría en tercer año y la historia en cuarto, porque así se facilitaba el conocimiento de ambas.[9]

En la adaptación de la jerarquía de las ciencias de Comte al plan de estudios de la Preparatoria, resalta la sustitución de la sociología por la lógica. Esto lo explican algunos porque la libertad de conciencia no permitía la enseñanza de la sociología.[10] Según A. Genève, al aplicar la lógica inductiva al estudio de la ciencia social encontró la manera de hacer

> ...bajo una forma muy atractiva un verdadero curso de Sociología, excesivamente compendiado sin duda, pero capaz de dar una idea clara y precisa de esta ciencia, cuyo estudio

[8] *Id.*, p. 65.
[9] *Id.*, pp. 23-35.
[10] Juan B. Salazar, *Gabino Barreda, reformador*, s. e., México, 1944, p. 76.

> no hubiera podido inscribirse en el programa sin suscitar vivas contradicciones y aun sin comprometer la existencia del establecimiento, que no podía sostenerse durante el primer período de su creación, sino enmascarando su verdadero carácter y tendencias.[11]

En el discurso que pronunció, el 14 de septiembre de 1869, en honor del Barón de Humboldt, habló de la canonización "puramente humana, y sobre todo francamente humana de uno de los santos de la ciencia y del progreso". Pidió a su auditorio que lo escuchara con "recogimiento verdaderamente solemne y religioso", y exaltó a quienes se conforman con los servicios que prestan a la humanidad con la sola recompensa de "vivir para otros con el fin de revivir en otros". Según Barreda, aunque la humanidad se había erigido en una "providencia efectiva", el propósito de la Preparatoria no era herir creencias, sino

> ...despertarlas en los que ya no las tienen. La anarquía bajo todas sus formas, la anarquía intelectual, política y moral; la anarquía personal doméstica y civil ése es el único monarca que queremos destronar, la única bandera que queremos abatir, las demás, las hemos hallado ya derribadas.[12]

Uno de los primeros discípulos de Barreda en la Escuela Nacional Preparatoria recordó la actitud de éste frente a la religión: alguna vez en la clase de lógica, por el año de 1872 o 1873, Barreda rompió un texto de Manuel Flores sobre la no existencia de Dios, por ser esa, en su opinión, una cuestión indemostrable, "sobre todo cuando en la conciencia de todos había un algo inexplicable. Aquí venimos a ilustrarnos y no a atacar creencias". Barreda mismo acompañaba a su esposa, hijos y sirvientes en sus prácticas piadosas nocturnas, aun-

[11] *La Libertad,* 15 de marzo de 1881.
[12] Barreda, *Opúsculos,* pp. 150, 185, 247-248.

que sin participar en ellas, e inclusive castigaba a los desatentos.[13]

Según la opinión más generalizada, Barreda no intentó implantar la religión de la humanidad en México, porque al chocar con el catolicismo habría impedido el establecimiento del orden social. Sin embargo, según la revista de Pierre Laffitte, jefe de los herederos de Comte partidarios de la religión de la humanidad, al ocurrir la muerte de Barreda, éste se preparaba para pasar de la difusión de la parte intelectual del positivismo en la Escuela Nacional Preparatoria, *à la propagande complète et systématique de notre doctrine.* ¿Significaba lo anterior que Barreda al regresar de Alemania, donde ocupó el cargo de ministro de México, se preparaba a propagar la religión de la humanidad? Así lo piensa Agustín Aragón cuando escribe que pensaba difundirla mediante una serie de conferencias destinadas sobre todo a las mujeres y si no hizo propaganda religiosa de una manera explícita, fue porque la juzgó prematura.[14]

De cualquier modo, sorprende que sólo en una ocasión, en su polémica con Justo Sierra sobre Robespierre, a principios de 1876, Barreda haya mencionado la palabra sociología. Lo anterior no significa que no haya hecho sociología; la hizo dentro de la mayor ortodoxia comtiana. Precisamente por eso elaboró una filosofía de la historia en su célebre oración cívica de 1867. Cierto que en la oración cívica Barreda adaptó a la situación mexicana la divisa positivista ("libertad, orden y progreso") pero, en lo esencial, siguió no sólo la ley de los tres estados, sino el otro postulado fundamental de que la política se apoyara en la ciencia y que ésta comprendiera "en su dominio a la política".[15]

[13] *El Tiempo,* 15 de noviembre de 1906.
[14] González Navarro, "Los Positivistas", pp. 120-121.
[15] Barreda, *Opúsculos,* pp. 83, 105, 204.

Justo Sierra, en ocasión de la muerte de Barreda, ocurrida el 10 de marzo de 1881, señaló que el amor al prójimo era el núcleo de los principios de Barreda, esas máximas divinizadas por el cristianismo habían demostrado que "podían ser humanizadas por la ciencia... lo que era santo era también útil".[16] Barreda en su informe sobre el *Catecismo de moral* de Pizarro, adaptó el cristianismo a la moral burguesa: defendió el capital como el "justo orgullo de la humanidad", repartirlo tal vez permitiría que los ricos se fueran al cielo, "pero los demás hombres quedarían en un verdadero infierno". Pero, aunque felizmente ese consejo ("pesadilla, más que utopía") no lo seguirían los ricos, gracias a él los pobres mirarían a los ricos como injustos detentadores de la riqueza, cuando, en realidad la riqueza y el trabajo eran

> ...otras tantas funciones sociales, tan indispensables para la vida colectiva como la circulación y la digestión para la vida individual... ¡A reglamentar la propiedad y no a destruir, a humanizar a los ricos y no a transformarlos en pobres, deben conspirar los esfuerzos de los filósofos y moralistas modernos!
>
> Ennoblecer y mejorar la condición de los proletarios incorporándolos de hecho y de derecho al movimiento social, en vez de envilecerlos y enervarlos, convirtiéndolos en parásitos forzosos de los capitalistas: he aquí el gran problema de las sociedades actuales.[17]

Buen número de los discípulos de Barreda extremaron, con el darwinismo social, de inspiración spenceriana, una moral burguesa que, como en el caso de Manuel Ramos, rechazó las medidas gubernamentales en favor de los individuos incapaces,

[16] *La Libertad,* 8 de abril de 1881.
[17] Barreda, *Opúsculos,* pp. 125-128.

> ...por sí mismos, de luchar contra las dificultades de la existencia, los rodean de cuanto pueden necesitar, preparando así a la posteridad un triste legado de ignorantes, perezosos y criminales. Ahora se comprenderá también cuán culpables son los que por el placer de hacer bien, abren sus pródigas manos para derramar sus beneficios sobre estos gérmenes de incalculables daños...

Ramos rechazó el 26 de agosto de 1877, en la Asociación Metodófila, que la ciencia social pudiera fundarse en la teología o en la historia de los héroes. Según Ramos, la sociología es a la historia lo que la biología es a la biografía,

> ...y así como se cometería un error diciendo que el hombre no puede ser objeto de ciencia, porque no pueden preverse los acontecimientos de su vida, es decir, su biografía, en el mismo error incurriría el que afirmase que la sociedad no puede ser tampoco un objeto de ciencia, porque no puede preverse su historia tal como se la entiende ordinariamente.[18]

La generación formada en la Preparatoria, institución en la que, nominalmente, no se enseñaba la sociología, al iniciarse el Porfiriato convirtió a ésta en el motor de la ideología burguesa. Jorge Hammeken y Mejía, por ejemplo, escribió en 1879 que ellos poco conocían de la historia anecdótica, pero en cambio estudiaban con ardor la sociología.[19]

[18] *Anales de la Asociación Metodófila Gabino Barreda.* Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez. México, 1877, pp. 268, 278.

[19] Leopoldo Zea, *Apogeo y decadencia del positivismo en México.* El Colegio de México. México, 1944, p. 110.

II. HISTORIA Y PROFECÍA

SEGÚN Francisco Larroyo, entre los principios mínimos del positivismo mexicano se cuentan el organicismo, la indemostrabilidad de Dios y de la inmortalidad del alma, la humanidad como sustituto de Dios, etc. En su nómina de los principales positivistas no incluye a Sierra.[1] Francisco G. Cosmes expuso una opinión semejante en 1883; Justo Sierra, pese a que se preciaba de ser un espíritu práctico, sólo era un "brillante soñador a quien se ha dado un baño de positivismo".[2] En rigor, el problema estriba en saber de qué positivismo se trata. Sierra puede considerarse positivista porque desde 1875 aceptó esa filosofía *a posteriori* que consiste en ir de fenómeno en fenómeno por el camino de la observación, y que de los hechos deduce "las leyes que rigen el mundo físico y social". Pero no es positivista comtiano, porque desde muy joven le pareció "bien difícil" demostrar la ley de los tres estados.[3] Al finalizar ese año de 1875, cuando Barreda calificó a la metafísica de "teología degenerada", Sierra se opuso porque para los positivistas la metafísica es un progreso y no una decadencia, es decir, la metafísica es una "teología depurada". Barreda reconoció que Comte no había empleado esta frase, pero

[1] Francisco Larroyo, *Historia comparada de la educación en México*. Editorial Porrúa. México, 1952, pp. 217-219.

[2] Moisés González Navarro, *El Porfiriato. La Vida Social* (t. IV de la *Historia moderna de México)*. Editorial Hermes. México, 1957, p. 639.

[3] Justo Sierra, *Obras Completas*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1948-1949, t. VIII, pp. 29, 48.

aclaró que "lejos de estar en oposición con la doctrina positivista, es una emanación genuina y natural de ella", porque la escuela positiva considera a la metafísica como un hecho plausible, en cuanto precursor del estado positivo, "pero no porque crea que él en sí mismo es bueno".[4]

Aunque Sierra calificó a Comte en 1902 como el "más eminente de los pensadores franceses del siglo pasado", y a Barreda del mejor "organizado mentalmente de los pensadores mexicanos en la segunda mitad del siglo XIX", distó mucho de reconocerle el rango de genial que le prodigaron los positivistas comtianos.[5] Sierra consideró a Barreda, el 27 de marzo de 1908, el "Juárez de las inteligencias emancipadas". Sin embargo, dudó que si la ciencia se reducía al conocimiento sistemático de lo relativo, si los objetos en sí mismos no podían conocerse, sino sólo sus relaciones constantes, si la ciencia debería estar en perpetua evolución, discusión y lucha, pudiera ser la fraternidad que a todos ampara.[6]

En realidad, Sierra fue un positivista spenceriano; según él, Spencer era el "más insigne pensador de nuestra época".[7] Leopoldo Zea ha mostrado cómo el positivismo spenceriano se adaptaba mejor a la circunstancia mexicana que el comtiano, por cuanto Comte subordinaba los intereses del individuo a los de la sociedad y Spencer, en cambio, justificaba el liberalismo económico.[8]

[4] Barreda, *Opúsculos,* pp. 207-208.

[5] Sierra, *Obras,* t. V, p. 305. Emilio Pardo, "La Economía Política y la Legislación", en *Primer Concurso Científico Mexicano.* Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. México, 1907, p. 3. Ezequiel Chávez, "La Educación Nacional", en *México, su Evolución Social.* J. Ballescá. México, 1902, t. I, Vol. 2, p. 523.

[6] Sierra, *Obras,* t. V, pp. 388-389.

[7] *Id.,* t. VIII, p. 111.

[8] Zea, *Apogeo,* pp. 96, 213.

Sierra aceptó la idea de Spencer de que el organismo tiene dos maneras de transformarse: la normal evolutiva y la anormal revolucionaria. El primero de enero de 1879, Sierra escribió que siendo el hombre la celdilla de ese gran organismo natural que se llama la sociedad,

> ...una celdilla en abstracto nada es; la unidad orgánica no tiene realidad sino en el conjunto orgánico de que forma parte: es imposible separar al hombre de la sociedad ni a la sociedad del hombre.

Once años después Sierra añadió que la sociedad es un ser vivo, un organismo que nace y muere; que, por tanto, tiene necesidades y derechos, "pues que todo derecho proviene de una necesidad.[9] Sierra también aceptó el darwinismo, otro de los elementos de la sociología de Spencer, porque todo en la historia es lucha o triunfo: "hombre y pueblos sacrificados de continuo para realizar esa selección suprema que se llama la civilización". Esta ley fatal de la lucha sacrificaba la vida del individuo para salvar la de la especie, la libertad humana se reducía a alterar, "no la ley, sino sus condiciones".[10]

Sierra declaró en 1899 una concepción cíclica según la cual todo reaparece en la historia, "novela que tiene ediciones en número indefinido: una por generación; sólo las ilustraciones varían".[11] En la *Evolución política del pueblo mexicano* y en el *Juárez* reconoce haber hecho una labor provisional, que con mayor acopio de datos y una más científica depuración otros rehar ían con mayor éxito. Confiesa también que escribió basado en el organicismo, como el solo título de su obra lo indicaba. Las razones íntimas de la evolución social me-

[9] Sierra, *Obras*, t. V, p. 21; t. IV, pp. 134, 181; t. VIII, p. 222.
[10] *Id.*, t. V, p. 145.
[11] *Id.*, t. VII, p. 100.

xicana, por escasez de datos, eran "más conjeturables que verdaderamente conocidas".[12]

Apoyado en la sociología de Spencer, interpretó los gobiernos de Juárez y de Díaz como el tránsito de la era militar a la industrial. Esta tesis le permitió justificar la dictadura "progresista" de Porfirio Díaz, porque dada nuestra historia, nuestra geografía,

> ...y nuestra verdadera constitución social, nuestro verdadero modo de ser político tenía que ser una dictadura, para no ser una anarquía.[13]

En opinión de Sierra, *México a través de los siglos* representaba el estado de los conocimientos que en ese momento se habían alcanzado sobre la historia de México. José María Vigil, al estudiar la Reforma, se había erigido en un acusador implacable, grave error porque el historiador debería limitarse a exponer, no a juzgar.[14]

Antonio Caso comentó, en la segunda década de este siglo, que las obras históricas de Sierra eran la síntesis más clara y cabal sobre la Reforma y la Restauración republicana.[15] Alfonso Reyes advirtió en la obra histórica de Sierra la confluencia del poeta y del educador político; fue dueño de "un don sintético desconcertante en los compendiosos toques de su estilo". Reyes, en su admiración por Sierra, escribió que su historia no necesitaba revisarse, sino completarse, porque en ella estaban "todas las premisas que habían de explicar el porve-

[12] Justo Sierra, *Evolución Política del Pueblo Mexicano.* La Casa de España en México. México, 1940, pp. 414-415.

[13] Sierra, *Evolución,* pp. 206, 251, 319, 417. Justo Sierra, *Juárez, su obra y su tiempo.* Editorial Ballescá. México, 1905-1906, p. 476.

[14] Sierra, *Obras,* t. VII, p. 194; t. IX, pp. 189-190.

[15] Antonio Caso, *Discursos a la Nación Mexicana.* Librería de Porrúa, Hnos. México, mcmxxii, p. 154.

nir".[16] Octavio Paz llega al extremo de asegurar que Sierra fue el único que en su tiempo tuvo "la preocupación y la angustia de la historia".[17] Silvio Zavala destaca la madurez de juicio de Sierra sobre el simplismo sectario, pero señala cómo su afrancesamiento debilita alguna de sus páginas; de cualquier modo, gracias a la flexibilidad de su criterio y a la perspicaz afirmación del mestizaje mexicano, pudo lograr un amplio registro "de los tonos de nuestra historia". No obstante, Zavala reconoce que al estudiar la guerra de Reforma, Sierra recurre a menudo "a la inflamada proclama", con menoscabo de la función ponderativa que procura captar la riqueza de matices.[18]

Samuel Ramos observó atinadamente que la historia en Justo Sierra "es sólo un medio para encender en los mexicanos el culto a la patria".[19] Confirman esta afirmación las obras didácticas de Sierra. Por ejemplo, en el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria de 1907 se precisó que la enseñanza de la historia patria comprendería

> ...la sugestión constante del civismo; hará notar los servicios que México ha prestado para la solución de complejos problemas sociales y hará sentir que la conciencia nacional se ha ido formando por el esfuerzo cooperativo de los buenos ciudadanos, sobre todos los días de crisis y que es más clara y está mejor difundida a cada instante por la educación de las masas.

En los *Elementos de la historia general* explicó que

[16] Sierra, *Evolución,* pp. xi, xii, xxi.

[17] Víctor Alba, *Las ideas sociales contemporáneas en México.* Fondo de Cultura Económica. México, 1960, p. 91.

[18] Silvio Zavala, *Tributo al historiador Justo Sierra.* Imprenta Aldina. México, 1946, pp. 9, 14, 19, 24.

[19] Samuel Ramos, *Historia de la Filosofía en México.* Imprenta Universitaria. México, 1943, p. 129.

la enseñanza de la historia tiene un fin moral y cívico, siempre que no se desvirtúen los sucesos, y que este punto de vista se subordinará a la idea de que la historia "es la narración de las vicisitudes y del progreso de la humanidad".[20] En fecha posterior, Sierra precisó el concepto de la historia como la descripción de la evolución psicológica de un grupo humano que mete las raíces en la biología y abre los brazos en el mundo sociológico.[21]

Sierra explicó, de acuerdo con la idea comtiana, que era "necesario fundar la política sobre la ciencia social". Igualmente, el estudio del derecho natural ya no debería fundarse en la metafísica, sino en la biología y en la sociología, y el derecho civil debería basarse en la economía política y en la sociología.[22]

Emilio Pardo Aspe combatió en el concurso científico de 1895, basando en la economía y en la sociología todas las especies del socialismo, de acuerdo con la idea de que la libertad es la mejor, la más fecunda, la más completa y la más humana de todas las soluciones a los problemas sociales.[23] Sierra replicó que, por el contrario, la economía política clásica tenía que renovarse reabsorbiéndose en la sociología, porque la libertad pura lleva al anarquismo.[24]

Sierra no siempre usó con rigor el concepto de sociología, por ejemplo, cuando calificó a Ocampo de sociólogo de la Reforma, sobre todo si se recuerda que en otra ocasión escribió que la experiencia era el "único medio de alcanzar una verdad sociológica".[25]

[20] Sierra, *Obras,* t. VIII, p. 375; t. IX, p. 198.
[21] *Id.,* t. XIV, p. 273.
[22] *Id.,* t. VIII, p. 332; t. IX, p. 167.
[23] Pardo, "La Economía Política", pp. 29, 33.
[24] Sierra, *Obras,* t. V, p. 214.
[25] Sierra, *Juárez,* p. 146; *Obras,* t. VII, p. 82.

Cuando Sierra propuso por primera vez el establecimiento de una universalidad libre en 1875, proyectó un plan de estudios para la escuela preparatoria que presenta algunas diferencias fundamentales frente al de Barreda. Ambos comienzan con las matemáticas y continúan con las ciencias naturales; pero Sierra concluye con la psicología, la ciencia social y la historia general. Barreda, en cambio, no incluyó la sociología, y la historia figura en el cuarto año.[26] Sierra justificó la inclusión de la sociología, pese a ser una ciencia en período de gestación, porque cuando menos podían estudiarse los elementos constitutivos de ese inmenso organismo denominado "la humanidad", pues la sociología era la "historia natural de la sociedad". Distinguió la sociología, "ciencia de las leyes sociales", de la historia, disciplina que se ocupa de los pormenores de las relaciones humanas; de este modo, la sociología es ciencia de generalización y síntesis; la historia, de análisis. La sociología asciende a la evolución, ley suprema de la vida social,

> ...que no es la ley del progreso, sino otra más científica y más lata a un tiempo, porque comprende no sólo el adelanto de las cosas sino su retrogradación y aniquilamiento.

Por cuanto la sociología es para Sierra, en gran parte, la aplicación de las leyes biológicas a la historia, ésta se debería estudiar desde el principio de los estudios biológicos hasta su conclusión.[27] Sierra, en una concepción que parece más cerca de Spencer que de Comte, incluye a la sociología entre las ciencias naturales, ciencias que habían pasado del período romántico al positivo, lo cual significa que habían abandonado las grandes teorías absolutas fundadas en un corto número de hechos insuficientemente observados, por el estudio cre-

[26] González Navarro, *El Porfiriato*, p. 642.
[27] Sierra, *Obras*, t. VIII, pp. 47-49.

ciente de la estadística.[28] Sin embargo, al estudiar la tenencia de la tierra, Sierra rechazó el axioma spenceriano de la inacción benévola del Estado.[29]

En fin, según Sierra el triunfo de la Reforma se debió a la clase media o burguesía de los estados, educada en los colegios en las enseñanzas de los epígonos españoles y franceses de Voltaire y de Rousseau. Esta burguesía tenía "lleno de ensueños el cerebro, de ambiciones el corazón y de apetitos el estómago". Compusieron esta burguesía pobre, abogados, literatos, artesanos y empleados; ellos vencieron a la Iglesia, a la burguesía aristocrática y a la plebe. En otras ocasiones, Sierra identificó a la burguesía triunfante con el "pueblo"; en su seno se reclutaba la dirección política y social del país. Al principiar el siglo XX, Sierra juzgó que ya no había clases cerradas en México, sino que estaban separadas por los móviles aledaños del dinero y la buena educación. La única clase en marcha era la burguesía, la cual absorbia a todos los elementos activos de los grupos inferiores por medio del presupuesto o de la escuela.[30]

[28] *Id.*, t. IX, p. 132.
[29] *Id.*, t. IX, pp. 141-150.
[30] Sierra, *Juárez*, pp. 113, 199, 230, 480; *Evolución*, pp. 345, 423, 441.

III. LA HISTORIA SOCIAL

PARRA perteneció, según su propia confesión, a una de "las mejores familias" chihuahuenses. A su fe burguesa y liberal puede añadirse un cierto racismo criollo, que muestra bien en su novela *Pacotillas*. Inició sus estudios en el modesto Instituto Literario del Estado de Chihuahua y de ahí pasó a la Escuela Nacional Preparatoria, posteriormente, por un "acto deliberado y autónomo" de su voluntad, adoptó las ideas filosóficas de Barreda. De las tres notas que un dicho vulgar supone patrimonio de todos los hombres, Parra tuvo dos, médico y poeta; fue, además, historiador, y, sobre todo, profesor de lógica.[1] Precisamente en su carácter de profesor de lógica en la Preparatoria sufrió los ataques de los ministros de Justicia e Instrucción, Ignacio Mariscal y Ezequiel Montes, contra el libro de Bain, el cual fue sustituido por Tiberghien.[2] Montes llegó al extremo de pretender suprimir la Preparatoria, pues trasladaba sus estudios, con el carácter de previos, a cada escuela profesional, y de

[1] Porfirio Parra, *Plan de una historia general de Chihuahua o índice razonado de los capítulos que deben formarla. Estudio presentado por el Sr. Dr. ... Concurso Científico y Artístico del Centenario promovido por la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación*. Tip. de la Vda. de F. Díaz de León. México, 1911, p. 18. Porfirio Parra, *Pacotillas*. Tipografía de Salvat e Hijo. Barcelona, 1900, pp. 29, 60. *Revista Positiva*, 1º de mayo de 1902, p. 176. Porfirio Parra, *La Escuela Nacional Preparatoria y las críticas del Sr. Francisco Vázquez Gómez, por el Dr. ...* Tipografía Económica. México, 1908, p. 20.

[2] González Navarro, *El Porfiriato*, pp. 610-612.

paso dejaban de ser uniformes. Sin embargo, un cuarto de siglo después de este fallido ataque a la Preparatoria, Parra escribió que tanto Mariscal como Montes habían defendido, pese a su oposición a Comte, la base científica del plan de estudios de la Preparatoria, es decir, la jerarquía de las ciencias.[3]

De cualquier modo, Parra sustituyó a Barreda, "patriarca" de los positivistas mexicanos. Enrique Creel imprimió a su costa, a principios de este siglo, *Pacotillas* y la *Lógica* de Parra. Esta última fue recibida con hiperbólicos elogios por algunos positivistas, Aragón, por ejemplo, la consideró superior a las obras de Stuart Mill y Bain.[4] Por supuesto que no le faltaron severos críticos a Parra; Manuel Brioso y Candiani, por ejemplo, juzgó que ese libro era útil aunque poco tenía de nuevo.[5] Poco después Parra defendió la Escuela Nacional Preparatoria, en particular la clase de lógica, de los ataques de Francisco Vázquez Gómez. Parra rechazó que la clase de lógica fuera irreligiosa, porque en ella jamás se había enseñado la religión de la humanidad, comentado el *Ensayo* de Stuart Mill sobre las religiones, enseñado el positivismo de Comte o el evolucionismo de Spencer. Se había aceptado la clasificación de las ciencias de Comte, pero modificándola para aplicarla a los fines de esa escuela. Por eso se enseñaban la geografía, la psicología y la lógica, no consideradas por Comte, y se omitían la biología y la sociología que formaban parte de la jerarquía científica de Comte.[6] Sin embargo, diez años atrás, Parra había informado a la

[3] *Id.*, pp. 609-612. Parra, *La Escuela*, p. 9.

[4] *Revista Positiva*, 1º de dic. de 1902, p. 515; 25 mar. de 1904, pp. 291, 294.

[5] Emeterio Valverde y Téllez, *Bibliografía Filosófica Mexicana*. Tipografía de la Viuda de Francisco Díaz de León. México, 1907, p. 237.

[6] Parra, *La Escuela*, p. 38.

Sociedad Positivista de París que en la Escuela Preparatoria de México se enseñaban las ciencias, las matemáticas y la sociología de acuerdo con la filosofía comtiana.[7]

De cualquier modo, Parra aceptó francamente el organicismo, porque había una "semejanza efectiva y real entre la sociedad y el hombre", es decir, "los pueblos, como los individuos, nacen, crecen y prosperan, y luego decaen, envejecen y mueren".[8] En opinión de Parra, el organicismo era una doctrina democrática porque compara a los miembros de la sociedad a las

> ...celdillas vivientes que en un cuerpo organizado contribuyen con sus energías al desarrollo de la vida común, porque considera a los nacionales, aun más viles, como unidades conscientes y personales, capaces de comprender la ley y de aceptar libremente deberes y de cumplirlos y de ejercitar derechos.[9]

De los autores aquí estudiados, Parra y Caso fueron quienes más explícitamente se plantearon la metodología de la sociología y de la historia. Parra explicó, el 27 de mayo de 1877, en la Asociación Metodófila Gabino Barreda, que sólo el método científico, "franca y explícitamente aplicado al estudio de los fenómenos sociales sería la segura panacea de los presentes males". Estaba seguro de que en la ciencia se encarnaba la "dicha futura de la humanidad",[10] y que la ciencia era perfectible. Por eso la comparó con el judío errante

[7] González Navarro, "Los Positivistas", p. 122.

[8] Porfirio Parra, "La Ciencia en México", en *México, su evolución social.* J. Ballescá. México, 1902, t. I, vol. 2, p. 419.

[9] Porfirio Parra, *Estudio Histórico-Sociológico sobre la Reforma en México. Trabajo presentado al Concurso abierto por la Comisión Nacional del Centenario Contraseña Labor Longa, locus brevis. México, 1905.* Imp. de la Gaceta de Guadalajara. Guadalajara, 1906, p. 3.

[10] *Anales,* pp. 7, 10.

> ...mas a diferencia del legendario y maldecido personaje, tal tarea no le es pesada sino gustosa; no es su castigo sino su recompensa, y a cada paso de la interminable peregrinación recoge sabrosos frutos, que halagando y satisfaciendo el apetito existente, hace nacer otro más vivo, más delicado, más irresistible, más exquisito.[11]

Parra escribió en 1905 que los hechos no son la ciencia, sino el material que la constituye. Para coordinar la confusa masa de hechos era preciso que el hombre los elaborara por medio de la generalización, que los asociara en conceptos, y que uniera los conceptos en leyes. No había contradicción en admitir que el hombre está sujeto a leyes y la responsabilidad de sus actos, dado que puede, por medio de ciertas leyes, modificar otras. Ya el "eminente" Comte había explicado que conforme se ascendía en la escala de los fenómenos matemáticos a los sociales aumentaba la posibilidad de modificarlos, porque mientras más complicado era un fenómeno dependía de más condiciones, algunas de las cuales podían ser gobernables. En su estudio sobre la Reforma, Parra criticó la falacia lógica del *Post hoc, ergo propter hoc,* asociando la "inducción, que resume y generaliza la experiencia, con la deducción que sagazmente la interpreta". Sin embargo, en esa obra no faltan ejemplos de una dudosa aplicación de la causación social, por ejemplo, cuando atribuye a la naturaleza azarosa de la minería la imprevisión y la ostentación del "carácter mexicano".[12]

Parra aceptó la interpretación comtiana de Manuel Flores sobre la historia de la medicina en México, según la cual la medicina azteca corresponde al período teo-

[11] Porfirio Parra, "Prólogo" a la *Historia de la Medicina en México, por Francisco A. Flores.* Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento. México, 1886, t. I, pp. ix-xi.

[12] Parra, *Estudio Histórico-Sociológico,* pp. 24, 150.

lógico, la colonial al metafísico, y la contemporánea al positivo.[13] La historia, "o relación ordenada y cronológica de sucesos que, determinados por uno o varios hombres, influyen sobre uno o varios pueblos", pese a ser un hecho colectivo consistía en la voluntad de uno o de varios hombres. Tanto en la historia como en el derecho procesal penal, el esclarecimiento de los hechos se basaba en el testimonio humano, testimonio que debía rechazarse si contrariaba las leyes humanas; su valor, por tanto, se reducía al de prueba moral o probable. Según Parra, el valor de una obra histórica aumentaba cuando se refería a sucesos contemporáneos en los que el autor hubiera tomado parte principal, tal era el caso de Tucídides, Jenofonte y Julio César. La imprenta, al multiplicar los documentos, remedió una "de las grandes causas de alteración en los testimonios escritos, sujetos hasta allí al peligro de ser deformados por la ignorancia y mala fe de los copistas". La creación de archivos, bibliotecas y colecciones numismáticas, imprimieron

> ...a la ciencia histórica el carácter especial que tiene en nuestros días. El historiador moderno no es ya el testigo que asienta por escrito su testimonio: es el compulsador experto de documentos de diferente género, que analiza, juzga y compara a la luz de la crítica.

La complejidad de la vida moderna hacía imposible que la historia contemporánea se basara únicamente en los recuerdos del historiador. Tal había ocurrido, por ejemplo, con la historia de la Revolución francesa, las mejores obras sobre ella eran producto de la generación que siguió a la revolucionaria. De este modo, el historiador ya no era el testigo que declara, sino el juez que, después de cotejar con cuidado, sagazmente critica los

[13] *Id.*, "Prólogo", t. I, pp. xxix-xxx.

372280

documentos, y llega a un resultado "cierto o probable".[14]

Pero ese fallo ya no tenía por objeto aplaudir o censurar, a la manera de Tácito o de Suetonio. La función del historiador se reducía

> ...a relatar fielmente los hechos y a interpretarlos con lucidez a la luz de una filosofía sana... dada determinada época de una sociedad cualquiera, ligar metódicamente por medio del vínculo de la filiación histórica, los acontecimientos presentes con los que les precedieron en la serie no interrumpida de los tiempos.

Cuando Parra aplicó este último criterio a su proyecto de historia de Chihuahua, se sintió seguro de su imparcialidad, porque la historia, modernamente concebida, era "una exposición objetiva de hechos, y no la expresión de estados subjetivos del historiador".[15] De cualquier modo, en el estudio de la historia prehispánica, era preciso suplir la falta de datos

> ...a fuerza de ingenio por medio de conjeturas plausibles, de suposiciones sagaces, de deducciones tan laboriosas como difíciles,[16]

tarea tanto más desagradable, cuanto que el historiador "sólo debiera relatar hechos bien comprobados". En fin, el deseo de imparcialidad que inhibía a algunos historiadores a estudiar los sucesos coetáneos, no impediría que en su historia de Chihuahua el relato se extendiera hasta "nuestros días... para enlazar el presente con el pasado".[17]

[14] Porfirio Parra, *Nuevo Sistema de Lógica Inductiva y Deductiva.* Librería de la Vda. de Ch. Bouret. México, 1921, pp. 438-446.

[15] Parra, *Plan Historia Chihuahua,* pp. 36-39.

[16] *Id.,* "Prólogo", t. I, p. xxiii.

[17] *Id., Plan Historia Chihuahua,* pp. 34-35.

Parra definió la sociología de dos maneras, como la "ciencia que estudia los fenómenos de coexistencia y sucesión propios de las sociedades humanas", y como el "conjunto sistematizado de ciencias políticas".[18] Rechazó el sofisma de tomar toda la ciencia por alguno de sus instrumentos, como quienes confundían la estadística y la sociología. Distinguió la significación del hombre en la biología y en la sociología, mientras en la primera un solo hombre la resumía, en la segunda el hombre sólo era "un término unido a otros términos", es decir, el elemento de la sociología eran las relaciones entre los hombres, relaciones que jamás eran "cosas concretas, palpables y visibles", sino ideas abstractas: contribuyente-fisco, deudor-acreedor, productor-consumidor, capitalista-obrero, procesado-juez, soldado-jefe, etc.[19]

En suma, mientras los sucesos o acontecimientos son la materia prima de la historia, constituían la materia prima de la sociología los puntos más salientes de la superficie de una enorme masa de hechos, "en su mayor parte extraños a la voluntad humana, y que en muchas ocasiones la orientan y determinan".[20] En los estudios histórico-sociológicos confluía el relato histórico y el análisis filosófico llevado "hasta la intimidad misma de los hechos, conforme a los datos y leyes de la ciencia". Se componían, por tanto, de dos series paralelas: "una que corresponde a los sucesos o acontecimientos históricos, otra referente a los hechos, conceptos o leyes sociológicas que puedan aplicarse a aquellos sucesos o reflejarse en ellos".[21]

Se ha señalado la importancia que en la historia de la sociología latinoamericana tienen la historiografía y la

[18] *Id., Estudio Histórico-Sociológico,* p. ii; *Nuevo Sistema de Lógica,* p. 549.
[19] *Id., Nuevo Sistema de Lógica,* p. 553.
[20] *Id., Estudio Histórico-Sociológico,* p. ii.
[21] *Id.*

novela.[22] La obra histórica de Sierra y *Pacotillas,* de Parra, confirman esa opinión. Parra describe un carácter que, por no haberse adaptado al medio social, "sucumbió a la postre en la lucha inexorable, a pesar de estar dotado de algunas estimables prendas". Contrapone los arquetipos de dos generaciones: una anémica, escuálida, raquítica, exangüe, cobarde, sin aliento, ideales, ni ánimo, poco soñadora, mezquina, vulgar, enana, etcétera; la otra seria, esforzada, entusiasta, viril, y, en fin, heroica. La primera corresponde a la generación jacobina, la segunda a la científica. A la postre, la generación positivista triunfa porque, de acuerdo con la selección natural, "la organización domina a la función, y la organización superior avasalla a la inferior". La generación jacobina que simboliza *Pacotillas,* desarmada para la lucha por la vida, "estaba fatalmente condenada a desaparecer, así sucede no sólo en la sociedad sino en todo el reino orgánico; los seres que no se adaptan al medio sucumben".[23] Se ha señalado que esta "novela filosófica" apenas fue comentada por Victoriano Salado Álvarez y por Carlos Pereyra.[24] En rigor, el primer comentarista de *Pacotillas* fue Agustín Aragón, quien en enero de 1901 escribió que en esta obra "se entrevé por los grandes corazones que sufren en silencio, la aurora de la era de reparación". Esta novela ni exagera ni idealiza los lados malos y buenos del carácter mexicano; su trama es sencilla porque Parra sólo quiso presentar "un cuadro con la acción y reacción de la vida social y la vida doméstica".[25]

[22] Adolfo Menzel, *Introducción a la Sociología.* Fondo de Cultura Económica. México, 1941, p. 81.

[23] Parra, *Pacotillas,* pp. 5, 22, 251, 395, 546-548.

[24] Juan Hernández Luna, "El Gran Pacotillas", en *Historia Mexicana,* Vol. I, abril-junio de 1952, Núm. 4, pp. 517-518.

[25] *Revista Positiva,* 1º de enero de 1901, pp. 25-26.

Tres años después, Victoriano Salado Álvarez lamentó la "criminal indiferencia" con que había sido recibida esa obra "admirable" de Parra, "filósofo, sociólogo, pedagogo, matemático y verdadera autoridad en medicina". *Pacotillas* fracasó, en opinión de Salado Álvarez, por su inflexibilidad no atemperada por las consideraciones del medio y del momento, y el Chango triunfó, porque representaba la habilidad que no está guiada por la honradez.[26] Carlos Pereyra vio en *Pacotillas* al nieto del *Periquillo; Pacotillas* representa, en opinión de Pereyra, la generosa juventud que durante el gobierno de Manuel González

> ...desconoció que la democracia no se resuelve en el concepto falso de una sociedad homogénea con un gobierno de funcionarios impersonales que eligen mayorías numéricas, computadas por cabezas, sino en el de un nuevo medio de acción política, que difiere de las monarquías absolutas en que las clases dominantes gobiernan u oprimen, ya por la mediación de grupos en quienes delegan su poder, ya constituyendo dictaduras, aunque refrendando siempre sus facultades en el voto de asambleas numerosas, instrumento legal de las clases imperantes.[27]

Mientras *Pacotillas* representa la desilusión frente a la ciencia, hueca y fastidiosa, Parra al asumir la dirección de la Preparatoria en 1907, considera a la ciencia capaz de trocar la sentencia de Hobbes en otra en la que el hombre es el hermano del hombre.[28]

Parra exalta la Reforma y el Porfiriato porque crearon una "burguesía o verdadera clase media", formada

[26] *Id.*, 26 de marzo de 1903, pp. 159-161.

[27] *Id.*, 23 de abril de 1903, pp. 225-229.

[28] Parra, *Pacotillas*, p. 23. Porfirio Parra, *Discurso pronunciado por el Sr. Dr. ... director de la Escuela Nacional Preparatoria el día 1º de febrero de 1907, al inaugurarse el XXXIX año escolar.* Talleres Tipográficos de "El Tiempo". México, 1907, pp. 7-9.

por las masas "dignificadas por el trabajo y por la industria", aristocracia "adventicia y abierta" que había vencido a la "antigua aristocracia de sangre, cerrada y colmada de privilegios". Sociológicamente, la Reforma había significado un cambio en la estructura social, equivalente al que en el orden biológico supone

> ...trocar elementos orgánicos gastados, envejecidos e incrustados de sales calcáreas, por celdillas nuevas henchidas de vigoroso protoplasma.[29]

Aunque algunas partes del programa de la Reforma todavía no se realizaban (la inmigración, un buen sistema de reclutamiento militar, la mejoría del indígena, etcétera), ya había un número importante de empresas mexicanas.[30] El mérito de este triunfo correspondía a Barreda por haber puesto fin a la anarquía intelectual, y a Díaz, autor del fin de la anarquía política.[31]

Carlos Pereyra, en su ensayo sobre *La Sociología Abstracta y su aplicación a algunos problemas fundamentales de México. (Notas críticas sobre un opúsculo del Sr. Lic. D. Genaro Raygosa)*, critica que Raygosa aplique un riguroso método fisiológico, que obligaría a Comte a resucitar para defender a la sociología, "contra los que hacen de ella una sierva mancillada de las ciencias biológicas". Apoyado en Guiddings, Tarde y Durkheim, consideró la sociología organicista como una analogía útil, siempre que no se emplearan los procedimientos comparativos de una manera arbitraria, y sólo con carácter provisional, es decir, "mientras el análisis de los hechos sociales dejara subsistente la analogía".[32]

Al comentar, ese mismo año de 1903, la *Evolución*

[29] Parra, *Estudio Histórico-Sociológico,* pp. 78, 151, 162.
[30] *Id.,* p. 159; *La Escuela,* p. 91.
[31] González Navarro, "Los Positivistas", p. 124.
[32] *Revista Positiva,* 13 de agosto de 1903, pp. 352-361.

política del pueblo mexicano de Justo Sierra, destacó que esa obra tenía sus antecedentes en el *México social y político;* y que más que una historia política era comparable al *Ensayo sobre la Historia* de Macaulay, *La civilización europea* de Guizot, y *La historia de la literatura inglesa* de Taine. Aunque la Historia comienza por ser crónica en México, gracias a Mier, Mora, y sobre todo Zavala, desde muy temprano "recibió el saber histórico, las luces de incipiente pero fecunda sociología".[33]

Ricardo García Granados se había dado a conocer en 1906 con un buen estudio "histórico-sociológico" sobre la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, en el que interpretó la Reforma como el triunfo de las "clases medias", sobre la Iglesia, la aristocracia y las "clases ignorantes".[34] Dos años después, en 1908, al comentar el libro de Lamprecht, *La ciencia moderna de la Historia,* apoyado en Lester F. Ward, rechazó la asimilación del desarrollo histórico al órgano fisiológico.[35]

García Granados publicó, el 1º de enero de 1910, un amplio estudio sobre *El concepto científico de la historia.* Ésta en las naciones de escasa o mediana cultura, se reducía a narraciones "más o menos exactas, de los sucesos públicos más importantes, o a poemas destinados a enaltecer las hazañas de los gobernantes". En cambio, donde comenzaba a ser considerada bajo un punto de vista sociológico había adquirido un carácter más científico. La historia y la sociología se auxiliaban mutuamente

[33] *Id.,* 5 de nov. de 1903, p. 473.

[34] Ricardo García Granados, *La Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma. Estudio histórico-sociológico.* Tipografía Económica. México, 1906, p. 85.

[35] *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística,* 1908, pp. 588-589, 595.

> ...la historia investiga y explica, con auxilio de la sociología los hechos concretos, mientras que la sociología establece en parte con el auxilio de la historia las leyes que determinan el desarrollo de los pueblos.

Tucídides, Tácito, Polibio y Tito Livio eran los precursores de los modernos sociólogos, tradición proseguida en la Edad Media sólo por Abenjaldun, y a partir del Renacimiento por Maquiavelo, Vico, Montesquieu, Comte con su ley de los tres estados y Spencer con su teoría organicista. Éste, sin embargo, al convertir a la historia en uno de tantos detalles de la evolución cósmica, hizo completamente ineficaz su sociología, por no haber distinguido a la sociedad del organismo animal, porque el organicismo necesita corregirse con la aplicación de la psicología, clave de la evolución económica. Aunque García Granados interpretó la historia como evolución psicológico-social, no aceptó el carácter determinista de la teoría de Lamprecht, empeñada en descubrir leyes históricas, "de una exactitud que nuestros conocimientos no justifican".[36]

Aragón en su "Curso de Sociología", concluido en octubre de 1908 y publicado seis años después, definió la sociología como una ciencia abstracta, cuyo objeto es el estudio positivo "de la totalidad de las leyes fundamentales y propias de los fenómenos sociales". Reconoció dos especies de leyes, de sucesión y de similitud, las segundas preparan las condiciones de aplicación de las primeras, entre ellas se cuentan las siguientes: no hay sociedad sin gobierno, la ley de los tres estados, etc. Aragón señala dos nociones fundamentales en sociología, una tomada de Comte (el *consensus)* y otra de Spencer (la evolución). En opinión de Aragón, la so-

[36] *Revista Positiva,* 1º de enero de 1910, pp. 22-23; 29 de enero de 1910, pp. 67-73; 26 de febrero de 1910, pp. 144-151; 23 de abril de 1910, pp. 204-208.

ciología positiva es la única que coordina el aparente caos de los hechos históricos. El fondo de la sociología es el resultado de la comparación histórica de los diversos estados consecutivos de la humanidad. Tal como había enseñado Comte, distingue la sociología de la biología por la influencia necesaria de las diversas generaciones sobre las siguientes, tesis que salva a la sociología del organicismo naturalista de Spencer.[37] En fin, aseguró en 1908, que en el horizonte mexicano no asomaba aún "la guerra social provocada por el egoísmo burgués y la ignorancia del proletariado.[38]

[37] *Revista Positiva,* 18 de enero de 1913, pp. 22-23; 16 de julio de 1914, p. 315; 5 de noviembre de 1914, p. 499.
[38] *Revista Positiva,* 16 de julio de 1914, p. 316.

IV. SOCIOLOGÍA Y POSITIVISMO

CONVIENE ANALIZAR ahora en detalle el lugar de la sociología en el *curriculum* escolar. El plan de estudios de la Preparatoria fue muy combatido desde el momento mismo de la fundación de esa escuela. Al celebrarse el segundo congreso de instrucción, en 1890, Ramón Manterola, apoyado en Huxley, rechazó la jerarquía de las ciencias de Comte y pidió se adicionaran las clases de pedagogía y economía política. Porfirio Parra replicó que el plan de la Preparatoria era ecléctico, no sólo se inspiraba en Comte, sino también en Stuart Mill, Bain y Littré. Adolfo Cisneros Cámara, por su parte, criticó el que la sociología se redujera a breves conferencias; según él debería ampliarse a un curso formal en el que podría incluirse el estudio de la economía solicitado por Manterola.[1] Al celebrarse el Concurso Científico Mexicano en 1895, Pardo echó de menos la enseñanza de la sociología, entendida ésta como la generalización sugerida "por el estudio, la observación y la comparación de fenómenos sociales". Atribuyó esta omisión a una "extravagante asociación de ideas" entre el método positivista y la sociología, tal vez porque este método era, según Pardo, el más adecuado para estudiar la sociología.[2]

En esa misma ocasión, Jacinto Pallares presentó un proyecto que dividía la enseñanza científica y profesional en cinco institutos: ciencias abstractas, ciencias na-

[1] González Navarro, *El Porfiriato,* p. 617.
[2] Pardo, "La Economía Política", p. 8.

turales generales, ciencias naturales especiales, ciencias morales y sociales, y bellas letras y bellas artes. En el instituto de ciencias morales y sociales se estudiaría antropología, sociología, economía política, historia de las instituciones políticas, historia y bibliografía del derecho, filosofía del derecho, lógica, psicología, historia universal, filosofía general y su historia, y aplicaciones de las diferentes ramas del derecho.[3] Sierra reconoció que Pallares había demostrado que la historia era la "gran ausente" de esos concursos, ausencia tanto más singular, cuanto que México era un país "histórico y arqueológico en alto grado".[4]

Seis años después, en 1901, la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública prohibió que los ministros de algún culto religioso pudieran ser profesores de historia general, lógica, pedagogía, economía política, psicología, moral y sociología.[5]

Alberto Escobar, médico, ingeniero, general de brigada y, además cuñado de Manuel Flores, uno de los directores de la Preparatoria, enseñó sociología en la Escuela Nacional Preparatoria en el período 1896-1908.[6] Durante cinco años enseñó con apuntes de sus conferencias, los convirtió en un libro formal cuando se creó un curso específico de sociología. Ésta, enseñaba Escobar, difiere de la historia como el estudio fisiológico del individuo difiere de su biografía

[3] Jacinto Pallares, "El estado y la instrucción pública", en *Primer Concurso Científico Mexicano*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. México, 1897, pp. 51-53.

[4] Justo Sierra, "Discurso de clausura", en *Primer Concurso Científico Mexicano*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. México, 1897, p. 37.

[5] González Navarro, *El Porfiriato*, p. 602.

[6] *El Tiempo*, 5 de febrero de 1908. Alberto Escobar, *Elementos de Sociología General*. Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. México, 1902, pp. 1-3.

> ...pues mientras aquél nos da las leyes o principios generales que rigen su evolución orgánica, ésta nos enseña detallada y minuciosamente todos y cada uno de los fenómenos que se verificaron durante esa misma evolución, sean o no dependientes de aquellas causas generales. Así por ejemplo, el que la mayor parte de los presidentes de la república hayan sido militares, es un hecho que depende de las leyes de la evolución social mientras que los nombres de los presidentes, las fechas de su elevación al poder y su duración en el mismo son hechos puramente históricos.

La sociología es para Escobar la ciencia que estudia "las leyes o principios generales a que están sujetas las sociedades, en su organización, funcionamiento y evolución". La sociología demuestra, añade Escobar, que intelectualmente recorre el hombre, de su niñez a la edad madura, los mismos períodos, las mismas fases que hay del hombre salvaje primitivo al civilizado actual. La forma de la bóveda craneana y la dirección del frontal de los hombres prehistóricos se reproducen "en las razas inferiores actuales". Aceptó, por supuesto, el organicismo spenceriano y la explicación de la historia como el paso de la era militar a la industrial, si bien se precavió contra el error de confundir progreso con evolución. Este último concepto sólo significa desarrollo, y éste puede ser progresivo o regresivo, y el progreso, por definición, significa adelanto o perfeccionamiento. Perfeccionamiento que consiste en "una mejor adaptación al medio".[7]

Eduardo Prado escribió una carta abierta a Justo Sierra el 12 de agosto de 1905, publicada un año después en la *Revista Positiva,* en la cual criticó el enciclopedismo del plan de estudios de la Preparatoria, por fatigoso e inútil para lograr un fondo común de verdades como lo probaba la profunda anarquía "entre las

[7] Escobar, *Elementos,* pp. 3, 6, 18-19, 37, 56, 118.

diferentes sectas de la escuela positivista". Prado criticó severamente que se enseñaran ciencias en formación, como las sociales, las cuales sólo existían "en la poderosa y fecunda imaginación de los sociólogos; estas ciencias en su ardiente fantasía, revisten formas más disímbolas y variadas que las de Proteo". Las ciencias sociales, inclusive la economía política, añade Prado, eran un verdadero campo de Agramante; de hecho existían cuatro "ciencias sociológicas": las de Comte, Spencer, Gumplowicz y Novicow. Con apoyo de W. S. Jevons rechazó la ley de los tres estados de Comte; y las sociologías de Comte y de Spencer por su irreligiosidad, contraria al laicismo. La ciencia, contra la opinión positivista, no era

> ...una construcción perenne, casi terminada y de una solidez a prueba, como muchos creen. Desde los umbrales de las ciencias mejor constituidas se encuentra la hipótesis, y están en ellas tan hábilmente mezcladas la realidad y la ficción, que no es fácil discernirlas.[8]

El médico José Terrés, director de la Preparatoria, replicó a Prado que, pese a la igualdad de criterio, no siempre podía haber uniformidad de opiniones. Por su parte, Agustín Aragón redujo a tres las escuelas sociológicas: histórica, biológica y psicológica. Se empeñó, sobre todo, en que sin violar el laicismo se podía demostrar que

> ...los fenómenos sociales no son el resultado del azar de fortuitos accidentes, sino que están sometidos a leyes, mucho más complejas que las de la matemática, pero leyes al fin, útiles para señalar los derroteros del porvenir.

Además, nadie objetaba el estudio de la historia, y ésta, según la escuela histórica de la sociología, sólo

[8] *Revista Positiva,* 16 de julio de 1906, pp. 378-379, 386, 403-407, 410.

era una "historia explicada". Podría seguirse o no esa escuela, pero bastaba con explicar a los alumnos que los fenómenos sociales están sometidos a la ley de la causalidad. En su entusiasmo por el avance de la sociología, Aragón añadió que ésta rivalizaba con las matemáticas, no en precisión ni en fecundidad, sino en "espíritu científico, por su condición de racional".[9]

De cualquier modo, cuando Porfirio Parra sucedió a Terrés en la dirección de la Preparatoria, algunos católicos manifestaron grandes esperanzas porque el nuevo director ofreció respetar las creencias religiosas, lo cual no ocurría en la clase de sociología.[10] Parra, al inaugurar los cursos de 1907, insistió en que la ciencia no era teósofa y reveladora, pero tampoco deicida y atea, sino neutral.[11] El plan de estudios de la Escuela Preparatoria, del 17 de enero de 1907, precisó que la clase de moral incluiría un resumen somero de las más importantes generalizaciones de la sociología, y su fin principal sería

> ...hacer sentir a los alumnos la importancia de los vínculos sociales y la necesidad de obtener el perfecto desarrollo físico, intelectual y moral de cada uno de los asociados, así como la unión cooperativa de todos, para realizar el bien común.[12]

El libro de Escobar da la razón a quienes criticaron la irreligiosidad de la enseñanza de la sociología, pero no este plan.

Ezequiel A. Chávez comentó satisfecho, en 1905, un proyecto para que en los primeros años de la Escuela de Jurisprudencia ya no se enseñaran las vagas teorías de

[9] *Id.*, 13 de agosto de 1906, pp. 426, 469-470.
[10] *El Tiempo*, 28 de diciembre de 1906.
[11] González Navarro, *El Porfiriato*, p. 621.
[12] Sierra, *Obras*, t. VIII, p. 375.

la filosofía del derecho, sino la sociología, o sea el "estudio específico de las formas características de las instituciones sociales y de las etapas cardinales de su evolución".[13] En 1905 la enseñanza de la economía política (por primera vez incluida en 1869) en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, pasó del quinto al primer año, para relacionarla más directamente con la clase de sociología que se impartía en la Preparatoria.[14]

Ese mismo año, Miguel S. Macedo añadió a su cátedra de derecho penal el estudio de la sociología criminal. El 6 de enero de 1905 varios catedráticos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia crearon la Sociedad de Estudios Sociales, para suplir la falta de teoría y de doctrina de la mayoría de las clases, reducidas al estudio de los códigos respectivos. El objeto de esa sociedad fue estudiar, serena y tranquilamente, las cuestiones filosóficas, económicas, "jurídicas o de cualquiera otra naturaleza, desde el punto de vista social". Con el fin de estimular a los alumnos se crearon dos clases de premios, ocho estudiantes, entre ellos Antonio Caso, recibieron el segundo premio.

Dos años después, el 30 de marzo de 1907, Justo Sierra justificó la enseñanza de los "Principios de Sociología" en el primer año de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, porque de ese modo al iniciar los estudios los alumnos estarían en condiciones de encontrar las razones de las diferentes disposiciones jurídicas, "cotejándolas con las conclusiones a que los sistemas sociológicos han podido llegar". Carlos Pereyra fue nombrado el primer profesor de esta cátedra. La misma importancia se dio al estudio de la economía política,

[13] Chávez, "La Educación", t. I, vol. 2, p. 581.

[14] González Navarro, *El Porfiriato*, p. 633. Mendieta y Núñez, *Historia de la Facultad de Derecho*. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1956, pp. 160-161.

la cual en realidad "forma un cuerpo, con los estudios sociológicos que no es más que una aplicación de ellos; pero que tiene, como no hay necesidad de ponderar, una importancia capital en nuestros días". En 1907 se crearon, además, varias especialidades en la Escuela de Jurisprudencia: estudios superiores de sociología, derecho constitucional, criminología, psicosociología, etc.; en todas ellas se incluyó el estudio de la sociología.

La enseñanza de la sociología en las escuelas de jurisprudencia en algunos estados se anticipó a la capital. En Puebla, por ejemplo, se impartieron conferencias de sociología desde 1893; para 1906 se enseñaba en primer año (familia, propiedad, contratos y sucesiones) y en segundo año (instituciones políticas e instituciones penales). La escuela de Michoacán fue la primera en introducir un curso de sociología general; en el primer año se estudiaba, además, la sociología criminal como complemento del derecho penal. Tamaulipas adoptó íntegramente el plan de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Sinaloa, en cambio, incluyó el curso de sociología en quinto año.[15] Más tardía fue la fundación de la cátedra de sociología en Guadalajara, pues fue hasta el 17 de octubre de 1907 cuando se incluyó en el primer año de la carrera de abogado. Conforme al decreto que creó esta clase, la orientación de la sociología debería haber sido positivista, pero el hecho de que se haya otorgado a Miguel Palomar y Vizcarra, acérrimo católico tradicionalista, hace suponer que no fue esa la orientación que le dio durante los siete años que la tuvo a su cargo.[16]

[15] Mendieta y Núñez, *Historia,* pp. 112-129, 146, 164.

[16] José Montes de Oca y Silva, "La Enseñanza de la Sociología en Guadalajara", en *Estudios Sociológicos (Sociología de la Educación) Cuarto Congreso Nacional de Sociología 1953.* Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1953, p. 439.

También puede recordarse que la inicial oposición católica a la enseñanza de la sociología, sin duda por su orientación positivista, fue sustituida, al finalizar el Porfiriato, por la insistencia con que en varios congresos católicos se pidió se enseñara esa ciencia en los seminarios.[17] En fin, la Escuela de Altos Estudios, cuyo primer director fue Porfirio Parra, en cierta forma recogió parte del proyecto de Pallares, al constituirse en tres secciones: humanidades, ciencias exactas, y ciencias políticas, sociales y jurídicas.[18]

[17] González Navarro, *El Porfiriato,* pp. 366, 368, 534.
[18] *Id., El Porfiriato,* p. 640.

V. SOCIOLOGÍA DE LA RAZA

CASI AL MARGEN de la vida académica sobresale Andrés Molina Enríquez, nacido en Jilotepec, Estado de México, en 1865, hijo de un notario de la localidad. En la capital de su estado estudió la carrera de Derecho. A los treinta años de edad publicó *El evangelio de una nueva reforma,* folleto en el que propuso reformas fiscales destinadas a limitar el poder de la hacienda, conforme a su experiencia notarial que le había permitido apreciar el triunfo del latifundio sobre las tierras comunales.[1] Dos años después, en 1897, publicó *Notas sobre la política del señor general Díaz.* En este folleto elogió la habilidad política del presidente que, respetando las formas constitucionales, había concentrado en "sus manos todo el poder subdividido, pulverizado en todo el aparato gubernamental".[2] En la primera década de este siglo fue sucesivamente director de Fomento, oficial mayor de la Secretaría de Gobierno y juez de Tlalnepantla, en su estado natal, socio del despacho jurídico de Luis Cabrera, y profesor de etnología en el Museo Nacional en la capital del país.[3]

Su experiencia de notario en una zona otomí orientó su interés por los problemas agrarios y étnicos. En 1906

[1] Renato Molina E., "Andrés Molina Enríquez", en *Boletín Bibliográfico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,* 15 de agosto de 1955. Alba, *Las Ideas,* p. 133.

[2] Andrés Molina Enríquez, *Los Grandes Problemas Nacionales.* Imprenta de A. Carranza e Hijos. México, 1909, p. 65.

[3] Molina E., "Andrés Molina Enríquez".

en *La Reforma y Juárez,* anticipa su pensamiento; en 1908 publicó en *El Tiempo* sus "Estudios de Sociología Mexicana", y en 1909 *Los grandes problemas nacionales.* Alguna vez anunció que seguiría otro libro sobre los problemas nacionales secundarios.[4] Su último libro, sobre la revolución agraria, conserva algunas tesis fundamentales de los publicados en 1906 y 1909, pero se resiente de cierta pasión en varios juicios políticos concretos, explicables porque luchó contra Madero en el Plan de Texcoco, y colaboró primero con Victoriano Huerta y después en el Congreso Constituyente de 1916-1917.

Parece correcto, por lo tanto, dividir su pensamiento en dos etapas: 1906-1909, y después de la Revolución. En el primer período, rechazó el concepto de la historia de Gumplowicz como el arte de "reproducir los movimientos de los grandes hombres", porque la historia es la ciencia que estudia

> ...los impulsos sociales que en la evolución universal y en el proceso de la selección colectiva han determinado los movimientos de esos grandes hombres.[5]

Su estudio sobre Juárez es una historia destinada a señalar las causas sociológicas que identifican a Juárez con la Reforma. Su metodología se basa en el principio de que las causas concomitantes, que por su acción combinada determinan la historia, se refieren a tres órdenes: medio físico, razas y "momento histórico".[6]

Desde 1906 señaló que la suerte de México dependía "de la suerte de la zona de los cereales", es decir, la Mesa Central y la parte norte de la Mesa del Sur; de este modo, la historia nacional es para Molina Enríquez

[4] Molina Enríquez, *Los Grandes Problemas,* p. 330.
[5] *Id.,* p. 2.
[6] *Id.,* p. 3.

la historia de las luchas por el dominio de la zona de los cereales.[7]

El concepto de sociología aparece un tanto implícito y hasta confuso en el pensamiento de Molina Enríquez. Por ejemplo, alguna vez escribió que Humboldt se adelantó a la sociología al señalar que la estructura del globo tiene las relaciones más esenciales "con los progresos de la población y el bienestar de los habitantes". En México esa estructura presentaba tres series de circunstancias que directamente habían influido en la historia nacional: distribución de los climas, de los cultivos y de los yacimientos minerales.[8]

Molina Enríquez se jactó de que nadie había estudiado más largamente que él la sociología de México. El éxito de sus estudios radicaba en que eran producto de una "observación directa".[9] Algunas ocasiones parece identificar el objeto de la sociología con el estudio de los problemas sociales, la mayoría de los cuales tiene su origen en la época colonial.[10] Otras veces explica que la pérdida de la mitad del territorio nacional, con motivo de la guerra del 47, produjo la reducción del territorio nacional "a su límite sociológico". En fin, sociología parece también sinónimo de "social". Su vocabulario es, pues, en algunas ocasiones impreciso; por ejemplo, cuando identifica clase, estrato y casta. De cualquier modo, es visible su concepción organicista y naturalista, de inspiración spenceriana.[11]

Por raza, concepto central en Molina Enríquez, entiende

[7] *Id., La Reforma y Juárez.* Tip. de la Vda. de Francisco Díaz de León. México, 1906, p. 16.

[8] Molina Enríquez, *La Reforma,* p. 9.

[9] *Id., Los Grandes Problemas,* p. 63.

[10] *Id., La Reforma,* p. 62; *Los Grandes Problemas,* p. 62.

[11] *Id., Los Grandes Problemas,* pp. 31, 37, 44, 214-215, 278, 327-328, 339.

> ...un conjunto de hombres que por haber vivido largo tiempo en condiciones iguales de medio, han llegado a adquirir cierta uniformidad de organización, señalada por cierta uniformidad de tipo.

El tipo morfológico es una de las causas que más obran para mantener las diferencias de los grupos sociales, porque es de las más fácilmente perceptibles, su unificación es más obra de la naturaleza "que de los propósitos humanos". Bajo el ángulo sociológico, distingue la patria (unidad del ideal común) que responde a la idea de agrupación familiar, de raza, palabra que en su sentido amplio responde a la idea de

> ...agrupación de unidades humanas de idénticos caracteres morfológicos derivados de la igualdad y de la continuidad de las condiciones generales de la vida.

También distingue la raza del pueblo ("individualidad colectiva"), de la sociedad ("agrupación humana en que existe una mutua dependencia de vida y de funcionamiento en las unidades componentes") y, por supuesto, del Estado (organización política). Patria y raza casi se confunden: el resultado material del proceso evolutivo de la familia es la raza, la patria el resultado moral.[12]

Algunas veces identifica los conceptos de raza y clase. En varias ocasiones acepta la existencia de razas superiores e inferiores; por ejemplo, cuando explica que por rigurosa observación del magisterio del Estado de México, compuesto por más de mil personas, pudo comprobar que las deficiencias de capacidad intelectual y de aptitud

> ...no dependen de la voluntad de los individuos en que se advierten, sino de falta de evolución cerebral en ellos...

[12] *Id.*, pp. 35, 282-285, 317.

> se nota mucho la diferencia de aptitudes que existe entre los empleados públicos, en su mayor parte mestizos, y los empleados particulares, en los cuales hay muchos criollos; éstos son muy superiores a aquéllos.

Esta observación le permite destacar lo acertado de la política de Porfirio Díaz de no seleccionar los empleos públicos por méritos, porque de ese modo los mestizos habrían sido excluidos por los criollos.[13]

Sin embargo, páginas más adelante señala que si el objeto de toda selección orgánica es lograr la máxima adaptación al medio, y un organismo es tanto más perfecto cuanto mejor alcanza esa adaptación, "no cabe duda que el organismo del indio es un organismo superior, como verdaderamente lo es". En efecto, aunque no en todo el territorio nacional es posible la vida humana, el indio puede vivir en todo el país, pese a las diferencias de altitud, clima, humedad y salubridad, si bien no en todos los lugares se multiplica de igual modo. En suma, la aparente contradicción se explica porque

> ...si las razas blancas podían considerarse superiores a las indígenas por la mayor eficacia de su acción, consecuencia lógica de su más adelantada evolución, las razas indígenas podían considerarse como superiores a las blancas por la mayor eficacia de su resistencia, consecuencia lógica de su más adelantada selección.

Las energías de resistencias son superiores a las de acción, como lo demostraba la debilidad española en Europa y en América, frente a las crecientes energías de mestizos e indios.[14]

No obstante, apoyado en Spencer, explicó que el mestizo, producto híbrido del cruzamiento de razas opues-

[13] *Id.*, pp. 217-218.
[14] *Id.*, pp. 257-258.

tas, "tenía que reflejar los defectos y vicios de las razas de que derivaba su existencia", esto sin contar con el hecho de que por haberle faltado el pulimento del bienestar largo tiempo sostenido, también su tipo es de "raza inferior". Lo más sorprendente a los ojos de Molina Enríquez es el hecho de que el mestizaje hubiera sido posible, pese a que españoles e indios "no son de igual grado evolutivo y de la misma raza étnica". Explica ese prodigio por la sabiduría del gobierno español de haber dado a los "indígenas un tratamiento adecuado a su edad evolutiva". Los mestizos, por su parte, pese a su alimentación de tortilla y sal, habían hecho las guerras de Independencia, de Reforma, la Segunda Independencia, "y la paz presente". Molina Enríquez señala que, contra una cierta opinión, los mestizos no eran "ingénitamente revolucionarios", porque para los opresores siempre serán revolucionarios todos los que no acepten "el orden social".[15]

Sierra, Parra, García Granados y Molina Enríquez coincidieron, *grosso modo,* en la caracterización de los grupos sociales en pugna en la Reforma. Sin embargo, mientras García Granados identificó a las "clases medias" con los liberales, Molina Enríquez con los mestizos. Para este último no había una verdadera clase media; los científicos se identificaron con esa clase media cuando en realidad sólo eran testaferros de los inversionistas extranjeros.[16]

Molina Enríquez distinguió cinco grupos en la escala de la naturaleza de los derechos territoriales y de los estados evolutivos correspondientes: falta absoluta de toda noción de derecho territorial; noción de la ocupación, pero no de la posesión; noción de la posesión, pero no de la propiedad; y noción de la propiedad te-

[15] *Id.,* pp. 42, 263, 334; *La Reforma,* pp. 23, 25, 31.
[16] *Id., La Reforma,* p. 82.

rritorial, desligada de la posesión territorial misma. Distinguió cuatro capas: extranjeros (norteamericanos y europeos); criollos (nuevos, moderados, conservadores y clero); mestizos (directores, profesionistas, empleados, ejército, obreros superiores, pequeños propietarios y rancheros) e indígenas (clero inferior, soldados, obreros inferiores, propietarios comunales y jornaleros). Finalmente, combinó el criterio racial con el clasista; figuran en las clases altas o privilegiadas todos los extranjeros y los criollos y parte de los mestizos (directores, profesionistas, empleados y ejército) y de los indígenas (obreros superiores y clero inferior). Forman las clases medias los mestizos pequeños propietarios y los rancheros, y las clases bajas los restantes indígenas. Cuatro consecuencias desprende de lo anterior: acaparamiento de la riqueza nacional en muy pocas manos; conservación del régimen de la gran propiedad y el perjuicio consiguiente a los jornaleros; opresión de los grupos agricultores (pequeños propietarios y rancheros, e indígenas propietarios comunales) y, en fin, "el carácter abortivo de la industria en nuestro país".

Esta certera radiografía mostró que, por ausencia de clases medias propiamente dichas, es decir, propietarias, el cuerpo social era

> ...desproporcionado y contrahecho, del tórax hacia arriba es un gigante, del tórax hacia abajo es un niño. El peso de la parte de arriba es tal, que el cuerpo en conjunto se sostiene difícilmente. Más aún, está en peligro de caer. Sus pies se debilitan día a día. En efecto, las clases bajas día por día empeoran su condición, y en la última, en la de los indígenas jornaleros, la dispersión ha comenzado.[17]

Molina Enríquez destacó también que en la población mexicana no había unidad de origen, de religión, de

[17] *Id., Los Grandes Problemas,* pp. 27, 220-227.

tipo, de costumbres, de lengua, de desarrollo evolutivo, "ni la unidad de deseos, de propósitos y de aspiraciones que determinan en conjunto la unidad del ideal".[18] Precisamente con el título de la "unificación de origen", escribió un artículo en el periódico oposicionista *El Partido Democrático,* el 25 de septiembre de 1909. En ese artículo vaticinó la disolución de la aristocracia mexicana; "sociológicamente" esa disolución de los criollos permitiría la unidad de origen. Para lograr ese fin era indispensable vencer a los criollos, porque éstos jamás se rendirían, apelarían no a Europa, sino a Estados Unidos, invocando "la regresión a la pasada anarquía". Los mestizos, por tanto, deberían comprometer en su causa a los intereses extranjeros, utilizando el capital extranjero para crear 30 millones de verdaderos propietarios territoriales. De ese modo el capital extranjero no sería un peligro para los mestizos. Molina Enríquez consideró que ese artículo, escrito en 1908, fue plenamente confirmado por los sucesos de 1909.[19]

Una violenta reacción no se hizo esperar contra este vaticinio, desde la acusación que F. M. de Olaguíbel hizo "al barbudo sociólogo", de ser partidario de Bernardo Reyes, hasta los solemnes artículos de R. A. Esteva Ruiz. Este último calificó de progreso del retroceso la tesis de Molina Enríquez; recordó que desde varios meses atrás había iniciado una campaña contra "la política sin ciencia que han emprendido algunos agitadores... ignorantes de las ciencias sociales". Esteva Ruiz reprochó a Molina Enríquez que considerara a la raza un factor sociológico imperante en las sociedades modernas, y que la unificación del origen en los elementos de la población constituyera la base del progreso de ésta. Esteva Ruiz señaló que tanto entre los conservadores

[18] *Id.,* p. 292.
[19] *El Partido Democrático,* 25 de septiembre de 1909.

como entre los liberales habían figurado personas de todas las razas, y que contra la tesis de Lapouge y Ammon estaba demostrado que "la sociedad modifica a la raza". Esto sin contar con que Bernardo Reyes, supuesto candidato de Molina Enríquez, era criollo. Sobre todo, la moderna sociología se había apartado de la explicación orgánica, y aun de la antropología, explicando los fenómenos sociales "como hechos de voluntad humana". La heterogeneidad étnica, además, no impedía que una nación fuera culta y aun democrática, pues aparte de que no había razas "puras" en ningún país civilizado, la democracia y la cultura progresaban lo mismo en Inglaterra (donde predominaban los dolicoblondos) que en Francia (donde había tres categorías étnicas) y en Estados Unidos, "mezcla abigarrada de todos los pueblos del mundo". El progreso del Japón era evidente, aunque había sido considerado una raza inferior, y China, pese a contar con una población homogénea, permanecía estacionaria. El desarrollo de la inteligencia sólo podía existir por la ley de variación creciente. Lo único que debía conservarse sin mutación era el orden, "porque sin orden no hay progreso visible". En una sociedad heterogénea el cambio de ideas, el contacto de sentimientos, el choque mismo de tendencias "hace más rica y más sólida la morfología de la sociedad".[20]

Esta crítica, descontando sus implicaciones políticas, anticipa las objeciones de fondo a *Los grandes problemas nacionales,* obra que, pese a su certero diagnóstico, confunde raza y clase. De cualquier modo, parece ser que la prensa subvencionada hizo una campaña de silencio contra ese libro que algunos consideran comparable al *Contrato social* de Rousseau,[21] y otros juzgan, junto con las obras de Humboldt y de la Marquesa

[20] *La Reelección,* 2 de octubre de 1909.
[21] Molina E., "Andrés Molina Enríquez".

Calderón de la Barca, como los tres más grandes que se han escrito sobre México.[22] En fin, según Luis Cabrera, Molina Enríquez fue para la revolución agraria lo que Mora para la Reforma.[23]

En *Los grandes problemas nacionales,* Molina Enríquez manifestó una clara inclinación a crear neologismos destinados a denominar nuevas disciplinas científicas, tal ocurre con la palabra socioetnología o "estudio de un pueblo en sus relaciones con los demás". Esta invención fue, al parecer, resultado de su labor como profesor de etnología en el Museo Nacional.[24]

Cuando en 1936 publicó su *Esbozo de la revolución agraria en México,* anunció una "sensacional confesión": los criollos, que todavía mantenían su condición de casta superior, tenían tan gran atraso en las ciencias "démicas" que todavía sostenían la vieja polémica materialismo versus espiritualismo y consideraban de actualidad "los conceptos materialistas de la Historia, formulados por Marx, como si las ciencias bióticas se hubiesen detenido cien años también". Este atraso mantenía reducida la Historia al viejo concepto de

> ...crónica de los sucesos efectuados en ese proceso, señalados por la actuación personal de los hombres que fueron sus accidentales representativos, llegando, cuando mucho, a relacionar esos sucesos con sus factores económicos inmediatos.

La Escuela de Antropología de París, en cambio, aunque extraviada, tenía el mérito de haber separado en el

22 Andrés Molina Enríquez, *Esbozo de la historia de los primeros diez años de la revolución agraria de México (de 1910 a 1920).* Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía. México, 1936, t. V, pp. 85-86.

23 Alba, *Las Ideas,* p. 128.

24 Molina Enríquez, *Los Grandes Problemas,* p. 238.

estudio general del hombre dos campos: las ciencias antrópicas (estudio del hombre individual en su naturaleza orgánica) y las ciencias étnicas (estudio de las sociedades humanas). La apreciación cabal y justa de los fenómenos sociales tenía que hacerse por ambas ciencias, antrópica y étnica, las cuales, en ese orden, deberían agregarse a la jerarquía de las ciencias que Comte "serió y clasificó con un acierto no superado hasta ahora". El conocimiento de una sociedad determinada, más o menos compleja, ya no debería pedirse a la historia, ni siquiera a la historia marxista, porque ésta

> ...desconoce la existencia y la acción de los innumerables, invisibles e imponderables factores de carácter infinitesimal, que generalmente se integran *a priori* en la designación de factores raciales. De ahí el error de señalar al proceso vital de los pueblos, una serie de ciclos que todos ellos estaban obligados a recorrer, con mayor o menor velocidad, una trayectoria común, en las que unos aparecían como adelantados, y otros como retrasados.

Ese conocimiento, pues, ya no debería pedirse a la historia, sino a la étnica o etnología, en México ya desprendida de la antropología "para tomar su propio y verdadero carácter social". La étnica o etnología se estudiaría con el auxilio de cuatro ciencias: paleontología, arqueología, historia y etnografía. En estas condiciones, concluía Molina Enríquez, la historia tenía en las ciencias démicas "un campo muy limitado y una función accidental", reducida como quedaba al manejo de los documentos escritos. Molina Enríquez deliberadamente "escondió" la naturaleza etnológica de su estudio sobre la revolución agraria, "detrás del carácter histórico, que nos pareció más accesible para el público"; tal como antes, según algunos, Barreda había "enmascarado" su sociología en la lógica. Ésta es la "sensa-

cional confesión" que Molina Enríquez hizo a sus lectores.[25]

Es interesante comparar el pronóstico que en 1909 hizo de la proximidad de la Revolución Mexicana por la acción combinada de los mestizos (deseosos de convertirse en una verdadera clase media, o sea propietaria de la tierra) y los indígenas proletarizados, con su análisis de 1936. En esta última fecha vio a la inconclusa Revolución Mexicana como

> ...uno de tantos episodios (el más profundo y trascendente) de las luchas agrarias comenzadas desde la Independencia, para destruir los latifundios que son las raíces madres de la organización social por castas que subsiste todavía.[26]

Cuando al iniciarse la Revolución Mexicana, Porfirio Díaz vio el origen de ésta en la lucha de los intereses petroleros de Inglaterra y Estados Unidos, comprendió la inutilidad de resistir a los rebeldes y prefirió renunciar. Explica el éxito de la Revolución por las numerosas deserciones, las "chaqueteadas" y debilidad de algunos jefes, y la manifiesta parcialidad de varios cónsules, que produjeron la ilusión general "de un movimiento popular incontenible"; pero también por la tenacidad de los pueblos morelenses carentes de tierras, situación agravada cuando Estados Unidos refaccionó la industria azucarera cubana, originando con ello la inevitable quiebra de los hacendados morelenses.[27]

En su último libro, Molina Enríquez afinó su clasificación étnica. La casta superior o blanca la formaban españoles, criollos, criollos-mestizos, 15% de la población total; la inferior o india, los indios y los indios-mestizos, o sea el 85% restante. De esta manera, añadió

[25] *Id.*, *Esbozo*, t. V, pp. 9-12.
[26] *Id.*, t. V, p. 193.
[27] *Id.*, t. V, pp. 64, 77-78.

dos nuevos grupos: criollos-mestizos e indios-mestizos, aunque no aclaró exactamente en qué consistían; de cualquier modo dio a Luis Cabrera como ejemplo de los criollos-mestizos y a Pancho Villa de los indios-mestizos. Zapata aparece como un mestizo triple, "porque tenía un quince por ciento de sangre negra"; es de suponer que el restante 85% era india y española. Lo interesante es advertir la precisión con que midió la sangre de Zapata. Victoriano Huerta, por ser indio huichol, mereció los mayores elogios (se proponía estructurar una dictadura semejante a la de Díaz, con la ventaja de que se serviría de los indios y de los indios-mestizos, con preferencia a los criollos) y las más hábiles excusas (sus defectos y vicios no eran mayores que los comunes "a todos los militares de todas las partes del mundo"). Desde luego, lo exculpó del asesinato de Madero y de Pino Suárez; Huerta, sobre todo, tiene para Molina Enríquez el mérito de haber sido el presidente más libre del complejo de inferioridad para con los extranjeros

> ...que ha sido la maldición de toda nuestra historia de independientes. La historia, es la historia; la verdad, es la verdad.

En fin, cuando Molina Enríquez califica a Otilio Montaño de "sociólogo del zapatismo",[28] claramente muestra que, en ocasiones, identifica la sociología con la filosofía social.

[28] *Id.*, t. V, pp. 60-61, 94, 130-142, 145, 147, 157.

VI. RAZA Y ANTROPOLOGÍA SOCIAL

MANUEL GAMIO nació en la ciudad de México el 2 de marzo de 1883; tiene en común con Andrés Molina Enríquez su preocupación por la población indígena. Gamio llegó a esa tarea por un camino diferente: la arqueología, disciplina que empezó a estudiar en el Museo Nacional más o menos al mismo tiempo en que Molina Enríquez inició su actividad como profesor de etnología en el museo.

Se han distinguido dos etapas en la vida académica de Gamio: de 1908 a 1925, y de 1925 hasta su muerte. En la primera domina el interés por la arqueología, en la segunda por la antropología social.[1] En su célebre libro *Forjando Patria,* por primera vez publicado en 1916, esbozó algunas ideas básicas de su pensamiento: no podía aplicarse la misma medida al indio, que al mestizo o al blanco; para comprender al primero había que forjarse, aunque fuera temporalmente, "un alma de indígena". Destacó también la importancia de la cultura indígena en México, y la necesidad de desarrollar una política indigenista favorable al acercamiento racial, la fusión cultural, la unificación lingüística y el equilibrio económico.[2]

Al año siguiente, mientras Molina Enríquez colaboraba con los constituyentes en la redacción del artículo

[1] *Estudios Antropológicos publicados en homenaje al doctor Manuel Gamio.* Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1956, p. 10.

[2] Alba, *Las Ideas,* pp. 349-350.

27 constitucional, Gamio obtuvo la creación de la primera Dirección de Antropología en América, entendida la antropología en un sentido amplio, como el conocimiento necesario de la población, mediante el cual se le podría facilitar un "desarrollo evolutivo normal".[3]

Dirigió entonces la más ambiciosa de sus investigaciones: un estudio integral de la población del valle de Teotihuacán, en 1917 y 1918.[4] Combinó el trabajo de campo con el de gabinete, no sin tener que vencer penurias e inclusive la supresión de la Dirección de Antropología.[5]

La gran heterogeneidad racial, cultural, lingüística y económica, esbozadas en *Forjando Patria,* justifica, en opinión de Gamio, la necesidad de establecer una metodología propia, la cual, por supuesto, debería basarse "en principios científicos universalmente aplicados y unánimemente aceptados". Dada la imposibilidad de abordar de una vez el estudio de todas las poblaciones regionales del país, seleccionó las principales áreas, habitadas por los grupos sociales representativos de esas poblaciones:

México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala
Baja California
Sonora y Sinaloa
Yucatán y Quintana Roo
Chiapas

[3] Manuel Gamio, *Consideraciones sobre el problema indígena.* Instituto Indigenista Interamericano Serie Antropología Social, t. 2. México, 1966, p. 245.

[4] *Id.,* "Introducción, Síntesis y Conclusiones" a *La Población del Valle de Teotihuacán, representativa de las que habitan las regiones rurales del Distrito Federal y los Estados de Hidalgo, Puebla, México y Tlaxcala.* Dirección de Talleres Gráficos dependiente de la Secretaría de Educación Pública. México, MCMXXII, t. I, Vol. I, p. ci.

[5] *Estudios Antropológicos,* pp. 41-42.

Tabasco y Campeche
Veracruz y Tamaulipas
Querétaro y Guanajuato
Jalisco y Michoacán.

Estas zonas comprenden los diversos aspectos físicos, climáticos y biológicos del territorio, y sus poblaciones sintetizan las características históricas, raciales, culturales, económicas y lingüísticas de la población total. En un principio aspiraba a estudiar, anualmente, de una a dos poblaciones regionales típicas, las dificultades económicas le hicieron desistir de ese propósito. Pese a todo, logró darle fin al estudio de la población del valle de Teotihuacán, considerada representativa de los estudios de México, Hidalgo, Puebla y Tlaxcala. La investigación obedeció a dos objetos principales: conocer las condiciones de propiedad, producción y habitabilidad de las poblaciones de ese territorio, "y deducir los medios para mejorarlas eficazmente". En segundo lugar, investigar los antecedentes históricos y el estado físico y de la civilización actuales,

> ...así como los medios adecuados y factibles que deben aplicarse para procurar su mejoría física, intelectual, social y económica.[6]

En la metodología de Gamio confluyen la historia (para conocer esos pueblos desde los más remotos tiempos) y la sociología (para conocer sus condiciones presentes); por esta razón los empleados de la Dirección de Antropología "poseían conocimientos antropológicos y sociológicos más o menos satisfactorios".[7]

De manera semejante que Molina Enríquez, Gamio basa su estudio en las diferencias raciales de blancos,

[6] Gamio, "Introducción", pp. x-xii.
[7] *Id.*, pp. xi, xxiii.

indios y mestizos. Primero clasificó esos tres grupos de acuerdo con "el aspecto físico exterior de los habitantes". Posteriormente se tomaron las medidas antropométricas, de acuerdo con el índice suministrado por los dinámetros bi-zigomático y transverso máximo, según el método del doctor Jenk. Gamio propugnó la mejoría integral de la población de Teotihuacán: económica, moral, educativa, y "racial", sin que parezca claro el sentido de este último concepto.[8]

Desechó el criterio censal que clasificaba como blancos * por el solo hecho de no hablar una lengua indígena, tesis infundada porque las características anatómicas, fisiológicas y patológicas de blancos e indios no son las mismas. Consideró insuficientes los datos que los censos y el registro civil recogían (número de habitantes, raza, edad, ocupación, idiomas, natalidad, mortalidad, religión, analfabetismo) para "conocer las características integrales de una agrupación humana y las complementarias de sus antecesores". Con sólo esos datos no podían conocerse los antecedentes históricos, el sentimiento artístico, los métodos comerciales, los sistemas industriales y agrícolas, las tendencias políticas, los hábitos y las costumbres, etc., indispensables para un conocimiento integral de la población. Los censos oficiales, por ejemplo, sólo recogían los matrimonios legales, pero no los religiosos y los concubinatos, mucho más numerosos. Asimismo, el número de nacimientos recopilados por el registro civil era inferior al de bautizados en el registro parroquial. Las causas de mortalidad, que según Gamio no se registraban, en caso de existir serían incorrectas porque no habían sido autorizadas por médicos. La cifra censal de los hispanoparlantes era exagerada, porque eran numerosas las personas que ocul-

[8] *Id.*, pp. xxvi-xxvii, xxxiii.

* El censo de 1921 clasificó la población por razas.

taban hablar el "idioma azteca", pues erróneamente consideraban ese hecho una característica "de inferioridad social".[9]

Gamio, en su calidad de sociólogo, abandonó los criterios censales y estableció el de "civilización indígena". Entre los indicadores de ésta señaló la alimentación (maíz, chile, pulque y en ocasiones frijol), la habitación (jacal), medicina precolombina, y la transmisión oral del folklore. De este modo, mientras bajo el punto de vista racial se empadronaron 5 657 indígenas, 2 137 mestizos y 536 blancos, conforme al criterio de civilización, 5 464 indígenas y 2 866 habitantes de tipo moderno,

> ...pudiéndose deducir de estos datos que la población racialmente indígena está incorporada a la civilización retrasada o indígena, mientras que la mestiza ostenta la civilización de tipo moderno del valle o cuando menos está más cercana a ella que la indígena.[10]

Asimismo, mientras los católicos-paganos rudimentarios sumaron 3 469, y los católicos romanos 4 816, de acuerdo con el criterio de civilización había 5 646 católicos indígenas y 2 866 de civilización moderna. Es decir, 2 598 miembros de la civilización indígena habían "evolucionado" desde el punto de vista religioso, quedándose retrasados en otros aspectos culturales; "no obstante que, generalmente, se observa lo contrario en el desarrollo de las sociedades". Gamio ofrece dos hipótesis para explicar esta aparente contradicción: el juicio erróneo de los empadronadores que no supieron distinguir los límites entre el catolicismo romano y el catolicismo-pagano o rudimentario; o tal vez el hecho de que las órdenes religiosas se dedicaron exclusivamente a

[9] *Id.*, pp. xx-xxi, xxxiv.
[10] *Id.*, pp. xxviii-xxx.

evangelizar, descuidando las otras manifestaciones de la civilización española. De cualquier modo, Gamio entiende por catolicismo pagano el de quienes no poseen concepto alguno sobre Dios, los dogmas y los sacramentos, en general, las ideas abstractas; en cambio, casi exclusivamente consideran como entidades protectoras sobrenaturales a las imágenes de sus santos patronos, y sus ritos funerarios y matrimoniales no corresponden a los católicos romanos, y acatan devotamente las danzas religiosas. Esto sin contar con que tampoco los católicos romanos siguen rigurosamente el catolicismo romano, aunque por necesidad fueron clasificados de ese modo. Cabe señalar, en fin, que en este punto no parece que Gamio haya estado particularmente bien informado, si se recuerda, por ejemplo, que califica de "misántropo" a San Francisco de Asís.[11]

Antecedente lejano de esta sociología de la religión, es la tesis que José Mata defendió en el Congreso Constituyente de 1856-1857, cuando negó la existencia de unidad religiosa, porque en México había los indígenas idólatras, los verdaderos católicos y los indiferentes. Molina Enríquez, por su parte, distinguió tres tipos de catolicismo: el idolátrico de los indios; el de los criollos, subdividido en cuatro especies, puro el de los conservadores, más puro aún el de los dignatarios, vergonzante el de los moderados, e indiferente el de los "nuevos"; en fin, el catolicismo de los mestizos era "sublimado".[12]

De las 10 500 hectáreas de tierras "aprovechables", el 90% estaba en poder de siete latifundistas, 416 pequeños terratenientes de Teotihuacán poseían el 10% restante. De acuerdo con los datos proporcionados por

[11] *Id.*, pp. xxxi-xxxii, lxix.

[12] Francisco Zarco, *Historia del Congreso Constituyente.* Imprenta de Ignacio Cumplido. México, 1857, t. I, p. 785. Molina Enríquez, *Los Grandes Problemas,* pp. 313-315.

los hacendados, las haciendas producían una carga por hectárea, aunque los hacendados disminuían el monto de su producción para defraudar al fisco, aun calculando, como lo hizo Gamio, que ocultaban la mitad de su producción, de todos modos sólo producían 2 cargas por hectárea, frente a las 7 cargas por hectárea que producían los pequeños terratenientes.

Pese a ese malestar económico no se había desarrollado en Teotihuacán el "pseudo-bolchevismo, teórico, embrionario y exótico", tan extendido en la ciudad de México. Gamio rechazó ese criterio "ultramoderno", pero desorientado, de quienes

> ...olvidando la heterogeneidad y diversidad de los elementos sociales que hemos señalado, pretenden que México desdeñe las leyes indeclinables de la evolución y haga el milagro de moldear instantáneamente diez y seis millones de hombres de mentalidad moderna, cuando la de trece millones de ellos es neolítica, prehispánica o medieval, es decir, que ocupa actualmente las etapas que en otros países se recorrieron gradualmente desde hace millares o cientos de años.

Según Gamio, los líderes "pseudo bolchevistas", por su origen urbano, desconocían absolutamente las características, las necesidades y las aspiraciones de las grandes mayorías indígenas rurales, como lo demostraban dos hechos incontrovertibles: jamás consideraban el factor indígena, como si lo ignoraran o desdeñasen. Y, en contraste con los obreros urbanos, las masas indígenas rurales no habían sacado provecho alguno, ya no del bolchevismo, "pero ni aún del socialismo sensato". Gamio consideró locos a los "bolcheviques exóticos" que predicaban la destrucción de los capitales extranjeros en México, porque acarrearían la desmembración del país y la pérdida de la nacionalidad. Cuando, "en un futuro desconocido", se estableciera el soviet en Estados Uni-

dos o en Europa, automáticamente se establecería en México.

Como el bolchevismo, a corto plazo, era una locura, Gamio siguió el difícil sendero social que México podía emprender, dada su situación internacional. Con tal fin, la Dirección de Antropología ayudó en la formación de los censos agrarios y en la formulación de las peticiones de tierras de los pueblos, "pues ellos no podían hacerlo por falta de instrucción". En esa empresa tropezó con la tenaz oposición de los hacendados, pero también con

> ...la acción retrógrada de las autoridades del estado de México y, en seguida, la inexplicable lenidad de la Gran Comisión Nacional Agraria y de la Comisión Local Agraria de Toluca.

Esta oposición es tanto más notable, cuanto que Gamio al iniciar sus gestiones en 1917 propuso adquirir las tierras pagando los beneficiados con las dotaciones a los hacendados en un plazo de 20 años, haciendo efectivos los réditos anuales correspondientes al valor de aquéllas. Según Gamio, lo propuesto por él era análogo a lo dispuesto por la ley agraria, "con la diferencia de que el pago efectivo de los intereses a los hacendados haría verdaderamente prácticas las dotaciones".[13]

Dado que la legislación mexicana (obra de la minoría blanca) era inadecuada y hasta contraproducente para gobernar a las mayorías indígenas, pidió fuera revisada "científicamente" para reformar al país. Con tal fin propuso 20 reformas concretas: *1)* honorables defensorías de oficio; *2)* que los diputados y senadores estudiaran las necesidades de sus representados, cosa que hasta entonces no habían hecho; *3)* reparto de tierras

[13] Gamio, "Introducción", pp. xiv, xvi, lxxxi-lxxxiv, lxxxviii.

e irrigación; *4)* hacer efectivo el pago del salario mínimo; *5)* establecer de manera efectiva la jornada de 8 horas; *6)* retribución del trabajo extraordinario; *7)* reimplantar el "mutualismo o comunismo rural (no bolchevismo)"; *8)* envío periódico de médicos visitadores para combatir la exagerada mortalidad, sobre todo la infantil; *9)* "contrarrestar la degeneración racial que acusa el examen de los habitantes"; *10)* fomentar el mestizaje; *11)* estudiar científicamente la conveniencia de adoptar "el control o regulación de nacimientos, en caso de que por aplicación de otros medios no pudiera ser combatida esa mortalidad"; *12)* que las autoridades eclesiásticas exigieran los certificados civiles de nacimiento, defunción, matrimonio, etc., antes de efectuar las ceremonias religiosas correspondientes; *13)* que en los censos futuros se tuviera en cuenta el tipo de raza y de civilización; *14)* establecimiento de escuelas adecuadas al medio geográfico, racial y social, en lugar de adoptar los programas de la ciudad de México; *15)* vender a precios muy reducidos las publicaciones de higiene, agrícolas, ganaderas, industriales, etc.; *16)* disminución de las cuotas ferrocarrileras; *17)* mejoría del servicio postal; *18)* construcción de una línea telefónica a la ciudad de México; *19)* reducción de los impuestos federales, principalmente a pequeños propietarios y comerciantes; *20)* combatir, por el ejemplo y la competencia, la relajación del clero regional, aumentando la insignificante proporción de "párrocos conscientes de su apostólica misión", e implantando el protestantismo y las logias masónicas.[14]

Gamio informó en 1925 de las innovaciones que implantó en el valle de Teotihuacán. En primer lugar, fijó los salarios de los trabajadores de la Dirección de Antropología en $1.25, con el objeto de obligar a los

[14] *Id.*, pp. xcvi-xcvii, xcix.

hacendados a aumentar los que pagaban a sus peones, cosa que parcialmente logró, pues aumentaron de $0.30-$0.60 a $0.75-$1.00. También se logró reducir la jornada de trabajo de 12 a 8 horas, se mejoró el "aspecto físico" de los habitantes del valle, y, en fin, desapareció la endemia de la viruela. Entre los resultados favorables obtenidos, y no señalados específicamente en el largo catálogo antes citado, se cuentan los siguientes: aumento del valor de la propiedad rural de un 25 a un 50%, según la distancia a los caminos construidos; aumento de la población del valle en un 10%; establecimiento de camiones de flete y de pasaje; aumento de las diferentes clases de ganado; mejoría en las habitaciones; en fin, se despertó el gusto por "esparcimientos artísticos e intelectuales". Gamio confesó que, pese a esos progresos, mucho faltaba por hacer y grandes eran las deficiencias en lo ya hecho.[15]

John Collier considera el estudio de Teotihuacán como el más extenso y profundo, de una población, hecho hasta entonces en el hemisferio occidental.[16] Según otros cristalizó, 30 años después, en las obras del Papaloapan, Tepalcatepec, los Centros Coordinadores, etc.[17] Algunos de los logros de la obra de Gamio en Teotihuacán, son comunes, tiempo después, a gran parte del país; otras reformas actualmente no tienen relevancia y, en fin, otras más, han sido superadas.

Gamio señaló en 1925 que, en contraste con el desarrollo de las ciencias naturales, la maquinaria humana se desarrollaba poco a poco porque las ciencias sociales evolucionaban lentamente y, además, no se aplicaban en la práctica. Manifestó entonces una enorme ilu-

[15] *Id., Estado actual de las investigaciones antropológicas en México y sugestiones sobre su desarrollo futuro.* Secretaría de Educación Pública. México, 1925 (inédito), pp. 27-28.

[16] *Id., Consideraciones,* p. 237.

[17] *Estudios Antropológicos,* p. 15.

sión en los beneficios que se desprenderían del plan convergente de estudio de las diversas poblaciones regionales de México, al grado de que al conocerse esos estudios tanto en Estados Unidos como en América Latina, se borrarían los prejuicios que crea la ignorancia y reinaría una "era de indulgencia, de amor y de buena fe".[18] Esta ilusión en la bondad de la ciencia la desarrolla con mayor fuerza al fundarse en 1942 el Instituto Indigenista Interamericano; según Gamio la meta final de las ciencias sociales es que la humanidad alcance "la felicidad, el bienestar integral".[19]

Desde 1932 Gamio había manifestado que, merced a las ciencias sociales, se podía transformar, y aun sustituir gradualmente, los factores desfavorables de la anormal evolución de los pueblos indoibéricos. Para lograr ese fin, era preciso llegar al conocimiento integral de esos factores desfavorables. Desde la Independencia, las poblaciones indoibéricas habían sido defectuosamente gobernadas, por ignorancia de la sociología, la antropología, la psicología, la economía, etc., auxiliares efectivos e indispensables del gobierno.[20]

Para el buen éxito de esas investigaciones señaló desde 1925 una idea que machacó durante toda su vida: el estudio integral a cargo de varios especialistas.[21] Por 1932 precisó que era necesario recurrir no sólo al manejo de las ciencias sociales tradicionales (sociología, economía, etc.), sino también a la antropogeografía, antropología física, antropología cultural, lingüística, etcétera. Y dado que en un conjunto relativamente numeroso de grupos indígenas persistían características

[18] Gamio, *Estado*, p. 3.

[19] *Id.*, *Consideraciones*, p. 34.

[20] *Id.*, *Sugestiones para el estudio de las poblaciones primitivas en los países indoibéricos de América.* Istituto Poligrafico Dello Stato. Roma, 1932, pp. 3, 5.

[21] *Id.*, *Estado*, p. 8.

precolombinas y coloniales, también convenía conceder especial importancia a la investigación histórica y arqueológica de esos grupos.[22] Los cultivadores de las ciencias sociales particulares, incluida la historia, no deberían trabajar aisladamente, porque sus conclusiones son unilaterales, dado que todos los aspectos de la evolución de un grupo social son "interdependientes e interfuncionales". Se plantea, además, el problema de encontrar personas que a la vez tuvieran aptitudes de investigadores y de realizadores.[23]

Cuando en 1925 examinó la obra de los autores del siglo XIX que elaboraron gramáticas y diccionarios para facilitar el aprendizaje de las lenguas indígenas, juzgó tal método "antisociológico" dado que la heterogeneidad lingüística de México "constituye uno de los más serios obstáculos para el adelanto nacional".[24] En 1932 juzgó el censo étnico mucho más importante que el lingüístico porque los idiomas y dialectos autóctonos estaban siendo rápidamente sustituidos por el castellano y porque, en cambio, las características raciales indígenas persistían en una alta proporción.[25]

Ese mismo año de 1932 dividió los países americanos en dos grupos: aquellos en que la población había aumentado, en los últimos siete decenios, en más del 300% (Argentina y Costa Rica), y en los que la población había aumentado menos del 200%, tal como era el caso de México. Según Gamio, la latitud era un factor "determinante" para el desarrollo biológico de los habitantes de países septentrionales o australes, como

[22] *Id., Sugestiones,* pp. 5-6.
[23] *Id., Consideraciones,* pp. 42-50.
[24] *Id., Estado,* p. 22.
[25] *Id., Comentarios sobre la evolución de los pueblos latinoamericanos.* Istituto Poligrafico Dello Stato. Roma, 1932, p. 7.

Argentina y Estados Unidos, pues aunque el clima era extremoso era análogo al de las naciones europeas de que procedían la mayoría de sus habitantes. Las condiciones de calor y humedad, en cambio, salvo las altiplanicies, de los países tropicales eran perjudiciales para los pobladores de origen europeo. En el futuro América Latina podía dar cabida a millones de inmigrantes, siempre que previamente se resolvieran los problemas médicos e higiénicos; por ejemplo, extirpar el paludismo. También juzgó que el remedio a los problemas demográficos era homogeneizar étnicamente la población latinoamericana, lo cual en forma automática acarrearía su "unificación social, cultural y psíquica". Para lograr ese fin se necesitaba traer varios millones de inmigrantes europeos, carentes de prejuicios raciales; inmediatamente después, tal como México había comenzado a hacerlo, elevar cultural y económicamente al indígena con el fin de hacer más fácil y rápido su cruce con los blancos, para obtener cuanto antes que el tipo étnico mayoritario fuera mestizo, "y por lo tanto, de estructura homogénea".[26] En fin, en 1945 señaló el rápido incremento demográfico de México en el último cuarto de siglo.[27]

Al parecer, Molina Enríquez fue mucho más certero en el diagnóstico y pronóstico de los problemas demográficos, porque desde 1909 calificó de "lirismos irrealizables" los intentos de colonización, destinados a fracasar mientras subsistiera la hacienda, e innecesarios cuando la hacienda desapareciera. Pero, sobre todo, porque mientras Gamio parece haber pensado preferentemente en la inmigración, Molina Enríquez vaticinó en 1909 que, sin colonización, la población del país sería

[26] *Id., Comentarios,* pp. 4-6, 11.
[27] *Id., Consideraciones,* p. 53.

de cincuenta millones de habitantes en 1959, cifra que no alcanzó entonces, pero sí casi en 1970.[28]

De cualquier modo, en 1951 Gamio consideró que la historia debería ser

> ...el relato de acontecimientos pretéritos relativos a la humanidad y al medio cósmico que la rodea considerados en sí mismos y en sus mutuas relaciones.

porque hasta entonces sólo había sido una

> ...recopilación incompleta de informaciones verídicas en veces y en otras dudosas, sobre ciertos aspectos de algunas agrupaciones de esa población, en algunas de sus etapas evolutivas.

Con tal fin, el historiador debería contar con el auxilio de los especialistas en todas las ciencias, principalmente las sociales.[29]

[28] Molina Enríquez, *Los Grandes Problemas,* pp. 246, 269.

[29] Manuel Gamio, "La Reconstrucción Histórica", en *Historia Mexicana,* Vol. I, octubre-diciembre de 1951, Núm. 2, pp. 170-172.

VII. SOCIOLOGÍA GENÉTICA Y SISTEMÁTICA

ANTONIO CASO, al igual que Gamio, nació en la ciudad de México en 1883. Fue alumno de Justo Sierra en la cátedra de historia en la Preparatoria. Acaso guiado por ese ejemplo, a los 23 años intentó obtener dicha cátedra, vacante por renuncia de Sierra ocupado en las tareas educativas. Para la oposición en esa cátedra preparó un trabajo oral sobre la Convención Francesa, y otro escrito sobre las civilizaciones antiguas. No logró obtener esa cátedra "por su extrema juventud".

Sin embargo, un año después, en 1907, impartió la clase de historia en la Escuela de Artes y Oficios para hombres. Con estos antecedentes, parece justificada la afirmación de su hermano Alfonso de que se inclinó primero por la historia que por la filosofía.[1] Siendo todavía alumno del sexto año de la Escuela Nacional de Jurisprudencia le tocó pronunciar un discurso en la inauguración del edificio especialmente construido para esa escuela. Ese mismo año de 1908, inmediatamente después de obtener su título de licenciado en Derecho, fue nombrado director de la Escuela Nocturna Especial. El joven Antonio Caso sustituyó en 1909 en la cátedra de sociología al fundador de ésta: Carlos Pereyra.[2]

[1] Patrick Romanell, *La formación de la mentalidad mexicana. Panorama actual de la filosofía en México.* El Colegio de México. México, 1954, p. 81. Rosa Krauze de Kolteniuk, *La filosofía de Antonio Caso.* Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1961, pp. 25-26, 146-147.

[2] Mendieta y Núñez, *Historia,* p. 150. Krauze de Kolteniuk, *La Filosofía,* p. 28.

Los últimos años del Porfiriato están dominados por una creciente inquietud política que se centra en el problema de la sucesión presidencial. El 2 de abril de 1909 se reunió la Gran Convención Nacional, convocada por el Club Reeleccionista de la Ciudad de México; el último de los discursos de esa reunión lo pronunció Antonio Caso. Según José Gaos, Antonio Caso aparece como director del primer número de *La Reelección,* semanario de dicho Club, si bien en números posteriores figura como director Antonio de la Peña y Reyes, Enrique Santibáñez como secretario de Redacción, y no aparece Caso en la nómina de redactores.[3]

Poco después de que Caso dio siete conferencias sobre la historia del positivismo en la Escuela Nacional Preparatoria, varios de los más destacados jóvenes intelectuales y artistas fundaron, el 28 de octubre de ese año, el Ateneo de la Juventud; Antonio Caso fue el primer presidente de esa agrupación. El Ateneo nació con una clara orientación antipositivista, un año y medio después de que Sierra había criticado el pensamiento de Barreda. Se ha señalado que los ateneístas opusieron el libre albedrío y el sentimiento de responsabilidad humana al darwinismo social, y la investigación de los primeros principios al fetichismo de la ciencia. Pedro Henríquez Ureña recuerda que se oponían tanto a la opresión intelectual del positivismo como a la opresión política y económica del régimen de Díaz. Parece ser que Caso no participó de inmediato en las inquietudes políticas de ese grupo; según Vasconcelos, todavía durante la administración de Madero, se proclamaba, "más que nunca, porfirista". Todo parece indicar que el asesinato de Madero por Huerta provocó el cambio de opi-

[3] *Homenaje a Antonio* Caso. Editorial Stylo. México, 1947, p. 20. *La Reelección,* 25 de agosto de 1909-31 de julio de 1910.

nión de Caso frente a la Revolución. Por eso no se justifica la extrapolación de la crítica de Caso a Díaz en 1921, como si hubiera sido hecha en los años mismos del Ateneo y del inicio de la Revolución.[4]

De cualquier modo, mientras Alfonso Reyes recuerda a Parra como un mero repetidor de Barreda que "por nada quería enterarse de las novedades", según Caso Parra presidió con nobleza sus conferencias sobre el positivismo y aplaudió con entusiasmo el primer curso libre de metafísica.[5]

A partir de 1909, año en que Antonio Caso se hizo cargo por primera vez del curso de sociología en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, durante unas tres décadas impartió esa clase, salvo algunas interrupciones.[6] En 1910 se aprobaron, provisionalmente, tres libros como texto para la enseñanza de la sociología en la Escuela Nacional de Jurisprudencia: *La filosofía de las ciencias sociales* de René Worms, *Las leyes sociológicas* de Greef, y *El compendio de sociología* de Richard.[7] Por sugerencia de Worms, Caso fue nombrado socio del Instituto Internacional de Sociología de París en 1915.[8] Caso dedicó la primera edición de su *Sociología,* de 1927, a José Manuel Puig Casauranc, secretario de Educación Pública, por cuyo encargo redactó esa obra; [9]

[4] Romanell, *La Formación,* pp. 70-77. Hernández Luna, "Prólogo, notas y recopilación de apéndices", de *Conferencias del Ateneo de la Juventud.* Centro de Estudios Filosóficos. México, 1962, pp. 18-23.

[5] Krauze de Kolteniuk, *La Filosofía,* pp. 21-22, 28-29.

[6] *Id., La Filosofía,* p. 31.

[7] Mendieta y Núñez, *Historia,* p. 162.

[8] Caso-Lombardo, *Idealismo vs. materialismo histórico.* Universidad Obrera de México. México, 1963, p. 58.

[9] Caso, *El Concepto,* p. 7. Antonio Caso, *Sociología Genética y Sistemática.* Talleres Gráficos de la Nación. México, 1927, p. 8. Antonio Caso, *Sociología.* Editorial Limusa Wiley. México, 1962, p. 7.

la última edición, de 1945, la dedicó a Worms, Mariano H. Cornejo y Carlos Pereyra. Al fundarse la Escuela Libre de Derecho, en 1912, Caso impartió la clase de sociología en ambas escuelas, cosa que Luis Cabrera, director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, consideró inadmisible.[10]

Tanto en la obra filosófica como en la sociológica de Caso resaltan una continua renovación, que algunos críticos calificaron de incongruente eclecticismo. Agustín Aragón, por ejemplo, con quien sostuvo una primera polémica en 1911 sobre la recién inaugurada Universidad Nacional, nueve años después le reprochó su sistemática y reciente inquina, en nombre del pragmatismo y del bergsonismo, "en que parece ahora resueltamente afiliado", contra toda filosofía realista. Aragón calificó las convicciones filosóficas de Caso de "indecisas y fluctuantes en medio de las más encontradas corrientes del pensamiento moderno... veladas en la penumbra de las más extrañas paradojas".[11]

Años después sostuvo célebres polémicas con Samuel Ramos, Alfonso Junco, Vicente Lombardo Toledano y Guillermo Héctor Rodríguez, sobre las filosofías de Santo Tomás de Aquino, Marx, Kant, etc. Precisamente en las que sostuvo contra Vicente Lombardo Toledano en 1933-1935, su antiguo discípulo le reprochó haber pasado del positivismo al intelectualismo, de éste al intuicionismo y, por último, a la metafísica religiosa. Según Lombardo Toledano, consecuencia inevitable de su "involución filosófica y científica" fue el paso del cristianismo al fascismo. Caso, lastimado en esa larga e hiriente polémica, respondió al artículo de Lombardo

[10] Mendieta y Núñez, *Historia,* p. 177.

[11] Agustín Aragón, *A. D. Xenopol y el Sr. Lic. D. Antonio Caso. Comentarios por ... Ensayo leído el 9 de septiembre de 1920 en la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.* Antigua Imprenta de Murguía. México, 1920, pp. 5-6.

Toledano denominado "Confesiones de un renegado", con otro no menos hiriente, denominado "Pompa fúnebre de un renegado claudicante". En este último episodio de esa polémica, Caso explicó los cambios de su pensamiento filosófico, comenzando por su abandono del positivismo, como la búsqueda de nuevos rumbos; en el abandono del cristianismo por Lombardo Toledano y en la adopción del marxismo veía, en cambio, el haber renegado de un sistema filosófico "para sostener una actitud política". Caso hubiera preferido que su antiguo discípulo se hubiera convertido a un socialismo humanista a la manera de Radbruch, Henri de Man y Fernando de los Ríos.

Al abandonar el positivismo, Caso se acogió al idealismo hegeliano, sobre todo a través de la obra de Benedetto Croce, si bien el conocimiento de las obras de Boutroux, Bergson y James, le hicieron ver que al lado del intelectualismo puro existía la filosofía de la intuición, filosofía que, años después, adicionó con Husserl y Scheler, completando el intuicionismo de la evolución creadora con el de la intuición de las esencias y de los valores, conforme al método fenomenológico. Caso, sin embargo, señaló que pese a haber abandonado el positivismo, filosofía en la que había sido educado, conservó siempre "un profundo respeto y una consideración eminente" para Comte, "el representante más ilustre de la civilización latina en lucha contra el racionalismo de la Enciclopedia".[12]

Recientemente se han distinguido dos etapas en el pensamiento de Caso: 1906-1933 y 1933-1946. Su obra por antonomasia, *La existencia como economía, como desinterés y como caridad,* liga todo su pensamiento, inclusive la historia y la sociología. Krauze de Kolteniuk piensa, además, que es preciso estudiar a Caso en rigu-

[12] Caso-Lombardo, *Idealismo,* pp. 163-178.

roso orden cronológico, porque de otro modo se le empequeñece convirtiéndolo en un filósofo sostenedor de un eclecticismo "incongruente en relación con las doctrinas filosóficas que en él intervinieron".[13] Uno de sus más eminentes discípulos ha señalado, en fin, que en Caso domina el pensamiento problemático y, dentro de su relativa originalidad, destacan su doctrina sobre la intuición poética, su tesis sobre el heroísmo filosófico, y su síntesis contenida en *La existencia como economía, como desinterés y como caridad.*[14]

Luis Recaséns Siches ha señalado que la filosofía social de Caso es, probablemente, más importante que su sociología. De acuerdo con esa opinión, Caso es un "maestro en filosofía", y un "fino, agudo, certero, aficionado en todas las demás ramas de la cultura". Su dedicación a la sociología la explica por su progresiva formación en las ciencias sociales y en las jurídicas; pero, sobre todo, porque los problemas sociológicos están muy próximos a los de la filosofía.[15]

Según una competente estudiosa de Caso, aparentemente su *Sociología* es una de sus obras más impersonales; éste nunca la dio por terminada y, sin caer en un afán servil, se preocupó "por seguir las últimas huellas de los últimos pensadores de su tiempo", tratando de aplicar esas novedades a la realidad mexicana. En opinión de Krauze de Kolteniuk, Caso en la primera edición de su *Sociología* tácitamente incluyó esta ciencia entre las naturales, posición que abandonó posteriormente. Según esa misma autora, Caso desarrolló en su

[13] Krauze de Kolteniuk, *La Filosofía,* p. 55.

[14] Eduardo García Maynez, en Antonio Caso: *Positivismo, Neopositivismo y Fenomenología.* Colección de Monografías Filosóficas. México, 1941, pp. 17-20.

[15] Luis Recaséns Siches, "Antonio Caso sociólogo", en *Filosofía y Letras,* t. XIII, enero-marzo de 1947, Núm. 25, pp. 15-16.

Sociología los principios sustentados en *La existencia como economía, como desinterés y como caridad:* el egoísmo y la simpatía como factores concurrentes en la creación de la sociedad.[16] Recaséns Siches ha resumido bien algunos de los rasgos principales de la sociología de Caso como una ciencia, autónoma, de lo humano. Además de su carácter estrictamente sociológico, ofrece una suma de los problemas de antropología filosófica, y de teoría de las principales disciplinas culturales; por ejemplo, el puesto del hombre en el universo, y sobre las ciencias de los diversos productos culturales, tales como el arte, el lenguaje, la religión, la ciencia, el derecho, etc. Conforme a su formación filosófica, Caso encuentra el fundamento radical de la sociedad en el hecho de tener conciencia del prójimo como de un semejante.[17]

Caso dio varias definiciones de sociología. En 1927 entendió por esta ciencia el

> ...tratado de las cosas sociales, de los fenómenos que se producen en la convivencia humana, ya fueren éstos económicos, familiares o genésicos, jurídicos, políticos, religiosos, artísticos, científicos, etc. Toda manifestación de la vida colectiva en el tiempo, se engloba o abarca dentro de la denominación sintética de sociología.

En otra parte, de esa primera edición escribe que el objeto de la sociología es el "estudio de las instituciones", no mera psicología colectiva, sino ciencia nueva que trata de dos procesos diferentes, "uno de homogeneización, el descubierto por Tarde, y otro de heterogeneización, el puntualizado por Durkheim". Las ciencias sociales que existían en la época en que Comte escribió su *Cours de Philosophie Positive* (economía política,

[16] Krauze de Kolteniuk, *La Filosofía,* pp. 206-207, 212-213, 365.

[17] Recaséns Siches, "Antonio Caso", pp. 18-23.

derecho, ética, historia y política) no abarcaban en su totalidad los problemas de los fenómenos sociales. Según Caso la sociología de Comte es todavía una filosofía de la historia, por la índole de los hechos en que su autor la funda, el exclusivismo de su principio fundamental y, en fin, por el carácter sistemático de la doctrina. Por ejemplo, la ley de los tres estados, lejos de ser una síntesis de física social, como quería Comte, "es una fórmula intelectualista e incompleta de la historia del Oriente clásico, Grecia, Roma y la civilización europea".

Jamás podrá unificarse el objeto de la filosofía de la historia, añade Caso, con el de la sociología. La primera investiga en un nivel teleológico, metafísico y ético, la segunda sólo aspira a reducir a leyes científicas "el en apariencia abigarrado conjunto de los fenómenos sociales". Por tanto, lejos de rechazarse, se completan. Caso señala que la sociología y la psicología son las ciencias que guardan más estrechas relaciones, porque la sociedad es la síntesis psicológica de los individuos que la componen.[18]

Claramente negó Caso, desde 1923, que la sociología fuera un capítulo de la zoología o de la biología; esto no significaba apartar de la sociología las fuerzas biosociales, como la herencia, la raza, la población, etc., sino precisar que todas estas fuerzas no intervenían directamente. Apoyado en Boutroux, explicó que existía una gradación en las leyes sociales, en unas el hombre no obra casi como hombre, son como la materia en que trabaja la actividad humana; otras leyes, en cambio, se refieren a sociedades "más propiamente humanas". Como, de cualquier modo, es menester ser primero animal, el "primer capítulo de la sociología general es la sociología genética, zoológica". Asimismo, la geografía

[18] Caso, *Sociología* 1927, pp. 13-15, 251.

no explica la historia, porque quedan fuera de ella los factores internos, propiamente sociales: la división del trabajo, la imitación, el lenguaje, la religión y las costumbres.[19]

Cuando Caso publicó la segunda edición de su *Sociología,* en 1932, ya había conocido la sociología formalista alemana. Gracias a ella encontró que el objeto privativo de la sociología lo constituían las formas sociales.

> No el contenido ni la estructura de cada forma social, económica, jurídica, familiar o política. Esto queda reservado a las ciencias sociales especiales; pero las síntesis de las formas y su estudio científico no pueden abarcarse, por definición, ni dentro de la historia de la familia humana, ni en la economía, ni en el derecho, ni en la teoría del estado.[20]

Caso definió en 1941 la sociología como el "estudio científico de los hechos sociales... conocimiento científico de las relaciones que median entre los hombres, al convivir, a través del tiempo y del espacio".[21] Al final aprovechó algunas de las más recientes tesis de la sociología contemporánea: infecundidad del organicismo, los vínculos entre la sociología y la psicología social, la preferencia por el estudio de los grupos sociales y por la sociedad contemporánea (porque ésta se puede observar, directamente, con métodos estadísticos y análisis psicológicos), el rechazo del enciclopedismo de los fundadores de la sociología. También destacó la preferencia por la monografía, y la concepción de la sociología como una ciencia pura no obligada a tomar en cuenta las aplicaciones prácticas que puedan deducirse de

[19] *Id.,* pp. 18, 24, 63.

[20] *Id., Sociología Genética y Sistemática.* Editorial Cultura. México, 1932, pp. 222, 228.

[21] *Id., El Positivismo,* p. 35.

sus investigaciones, la especialización en diversas ramas, rural, urbana, del crimen, de la educación, etc. Aunque aceptó, en buena medida, el formalismo sociológico, reconoció la validez de la crítica de Sorokin de que no "se puede concebir una institución social cuya 'forma' no cambiara"; en suma, la teoría de las formas sociales "es verdadera en lo que afirma (las formas sociales), y falsa en lo que niega (la conjunción con las formas de los factores de solidaridad)".[22]

Se ha señalado que antes de la primera edición de *La existencia como economía, como desinterés y como caridad,* Caso había resuelto cuatro puntos capitales de su concepción de la Historia: *1)* las sociedades son organismos; *2)* debe escribirse con simpatía; *3)* no es ciencia, sino un saber *sui generis,* y *4)* se ocupa de lo individual. Posteriormente rechazó el primer punto, pero añadió otros dos: *1)* el progreso no existe; *2)* la Historia no tiene sentido, sólo tiene sentido la vida personal.[23]

Antonio Caso publicó en el primer número de la revista *Acción Estudiantil,* en 1920, inspirado en Croce, una crítica de *Teoría de la Historia* de Xenopol, que le valió una inmediata respuesta de Agustín Aragón. Éste, después de reproducir el concepto que Barreda expuso sobre la Historia en la Oración Cívica del 16 de septiembre de 1867, señala tres graves defectos en la crítica de Caso: superficial y ligera; se funda en el subjetivismo apriorístico de Kant y, en fin, concluye con una negación dogmática contra el carácter científico de la historia. Según Aragón, ese juicio era superficial y ligero porque sólo se basaba en el estudio del primer capítulo de una obra que constaba de trece. Aragón admite que hasta antes del siglo XIX la Historia sólo había sido "un simple género literario, a pesar de los

[22] *Id., Sociología* 1962, pp. 19-20, 58-59, 74-76.
[23] Krauze de Kolteniuk, *La Filosofía,* p. 149.

Tucídides y Polibios, Maquiavelos y Guicciardinis"; pero de entonces al presente, se había convertido en una de las más vastas y serias ciencias, en toda una

> ...ciencia filosófica —la dinámica de la sociología—, y sólo por una falsa inferencia ya del todo desautorizada por la lógica y la crítica de las ciencias, se niega injustamente el carácter científico a esa gran disciplina, síntesis acabada de toda erudición y de toda experiencia.

Muy discutible considera Aragón la legitimidad de la intuición en la historia, sobre todo si se la considera el único medio del conocimiento histórico. De aceptarse esa exclusividad, sería imposible conocer gran número de verdades de remotas civilizaciones, verdades adquiridas "por la vía indirecta de los documentos y poniendo en ejercicio únicamente las facultades discursivas". Asimismo, otras ciencias, de origen puramente inductivo y de carácter en gran parte histórico (cosmología, geología, paleontología, etnología, lingüística, etc.) también se desplomarían si el valor de sus verdades se redujera sólo a la intuición.[24]

Según Patrik Romanell, cuando Caso escribió en 1923 *El concepto de la historia universal* su pensamiento muestra cierta falta de seguridad y, en contraste con el ascenso de Vasconcelos en la estimación nacional, Caso descendía en ella.[25] En este libro Caso responde ampliamente a las objeciones que Aragón le había hecho, tres años antes, al comentar a Xenopol. De acuerdo con Bergson, explica que la filosofía es intuición de lo universal, la historia una imitación creadora. El historiador revive el pasado, mediante la intuición de individualidades y peculiaridades; inspirado en Croce concluye en que es imposible una filosofía de la historia concebida

[24] Aragón, *A. D. Xenopol,* pp. 3, 5, 33, 35.
[25] Romanell, *La Formación,* p. 85.

como una intelectualización de la historia, eterna según la quería Hegel. Caso se replantea su viejo problema de si la historia es una ciencia, lo que nuevamente rechaza, porque mientras las ciencias se refieren a géneros, uniformidades y leyes, la historia no formula leyes sino que intuye lo individual, lo único, "lo que nunca vuelve a ser como fue". Las ciencias, pues, son "dueñas del tiempo", la historia se contrae a lo individual, lo único y lo pretérito. Dado que, según Aristóteles, no hay ciencia de lo particular como particular, Caso llega al siguiente silogismo

> ...(premisa mayor): no hay ciencia de lo particular (premisa menor): la historia conoce lo particular (conclusión) luego no es ciencia la historia.[26]

Juan Manuel Terán Mata ha criticado este silogismo de Caso, porque, pese a la invocación de Aristóteles, se apoya en un concepto positivista de la ciencia, que no pudo tener a la vista el amplio desarrollo de las ciencias de la cultura.[27]

De cualquier modo, inspirado en Schopenhauer insiste en que en la historia hay coordinación serial, pero no sistema; es, por tanto, un saber, no una ciencia. Es, tal vez, una forma de conocimiento irreductible, aun cuando participa de la índole de la ciencia y del arte. Asimismo, señala que las causas generales no son del resorte de la investigación histórica, los estados de las cosas permanentes no son historia, los hechos colectivos no son históricos, en fin, nunca la "historia es ciencia de lo general. No sólo es difícil descubrir las leyes de la historia; es contradictorio buscarlas".

Caso vuelve a la carga contra Xenopol, autor de una

[26] Antonio Caso, *El concepto de la historia universal y la filosofía de los valores*. Ediciones Botas. México, 1933, pp. 40, 47-53.

[27] *Homenaje a Caso,* pp. 275-276, 281.

nueva clasificación de las ciencias: teóricas o de repetición, e históricas o de sucesión. Croce había señalado dos aciertos de Xenopol: la historia abarca todas las manifestaciones de la realidad, y había restaurado, en contra del naturalismo, la conciencia de la individualidad. Caso niega este último punto; por el contrario, el error intelectualista que asimila la historia con las ciencias llega a su culminación con Xenopol. Este error había pasado por tres fases sucesivas: asimilación de la historia a la sociología; la historia no es sociología, pero sí una investigación análoga a la sociología; en fin, tal como sostenía Xenopol, es una ciencia *sui generis,* "en razón de su objeto de conocimiento, la sucesión universal, opuesta a la universal repetición". Opone a la distinción de Windelbandt y de Rickert, entre ciencias del espíritu y ciencias de la naturaleza, el dilema de que si la historia es universal no puede ser ciencia, y si es ciencia no puede ser universal.[28]

Finalmente, recurre a las obras mismas de los grandes historiadores; éstas revelan que si se tiene genio artístico

> ...para simpatizar misteriosamente con el carácter de un pueblo o de un hombre de genio, se logra *ipso facto* la creación histórica. Si se permanece indefinidamente en la crítica descarnada e incompleta, no se es historiador...

Sin embargo, historia, arte, filosofía y ciencia no se identifican:

> ...la historia es una imitación creadora; no una invención como el arte, ni una síntesis abstracta como las ciencias, ni una intuición de principios universales como la filosofía.[29]

Caso reiteró en su *Sociología,* siguiendo a Schopenhauer, Comte y Spengler, que la historia es "siempre

[28] Caso, *El Concepto,* pp. 55-59, 61-71, 90.
[29] *Id.,* pp. 123-125, 141.

individualista y pretérita". Por lo tanto, contra la opinión de Xenopol y de Rickert, y apoyado en Croce, insiste en que la historia no es ciencia, porque ésta, conforme a la definición clásica, tiene por objeto lo universal.[30]

En la polémica que en 1933-1935 sostuvo contra Vicente Lombardo Toledano, el concepto de la historia fue uno de los puntos centrales de esa controversia. Caso se opuso a que la historia se enseñara en la universidad "como la evolución de las instituciones sociales, dando preferencia al hecho económico como factor de la sociedad moderna". Aceptaba que la universidad ayudara al proletariado, pero "no una teoría económica circunscrita, porque las teorías son transitorias por su esencia, y el bien de los hombres es un valor eterno". La historia, además, no podía enseñarse como la evolución de las instituciones sociales porque es más que eso, pues es, esencialmente, "el conocimiento del individuo". Según Lombardo Toledano aunque el conocimiento del individuo era interesante, sólo era el resultado del conocimiento de las instituciones sociales. Caso insistió en que la historia no podía limitarse al estudio exclusivo de las instituciones sociales, porque de ese modo se reduciría a la historia de los hormigueros, de los colmenares, de las colonias de animales; quedarían fuera de ella los genios, aquellos cuya facultad fundamental es

> ...oponerse a la muchedumbre, vejarla si es menester, restregarle sus errores si encuentra una posición falsa. La inteligencia humana es la individualidad victoriosa, y esas individualidades victoriosas no se descubren por la historia, y se han ido llamando Buda, Jesús, Mahoma.

Lombardo Toledano admitió el valor de los hombres

[30] *Id.*, *Sociología* 1927, p. 13. Caso, *Sociología* 1932, pp. 219-220.

de excepción, pero éstos sólo se explicaban por su tiempo: Cristo sería inexplicable en el siglo XX, Newton en el XII, Edison en el XIV, Marx en el X.

Cuando en 1935 reanudaron esa polémica, Caso insistió en que los valores se dan en la historia, no en la Naturaleza; por tanto, no se podía analizar la historia como un problema físico natural. Aceptó, parcialmente, que el ambiente social explicaba al individuo, pero éste también constituía un elemento de la casualidad del ambiente social.

> El Individuo obra sobre la Sociedad y la Sociedad reobra sobre el Individuo... el héroe, que dijeron Gracián y Carlyle, no explica, sólo él, la evolución de la cultura; pero sin él, tampoco es explicable, en ninguna forma, la Historia.[31]

Caso desde 1910 empezó a enseñar el marxismo, si bien Lombardo Toledano le reprochó que se hubiera limitado a señalar que el *Manifiesto comunista* era "el documento filosófico más importante del siglo XIX", sin que nunca les hubiera dado a conocer su texto.[32] Varias veces señaló Caso que la interpretación materialista de la historia era tan genuinamente intelectualista como cualquier otro intelectualismo; el materialismo era "la forma más elemental del intelectualismo". Caso explica esta afinidad de Comte y Marx porque sus sociologías fueron, en realidad, en buena medida, filosofías de la historia, si bien la de Comte era "algo más y mejor que una pura filosofía de la historia". Más aún, así como el culto a los muertos era el soporte religioso del patriarcado, la propiedad era su sostén económico; de este modo, el intelectualismo y el materialismo históricos se

[31] Caso-Lombardo, *Idealismo,* pp. 18-31, 43-54, 68, 86.
[32] Alba, *Las Ideas,* p. 139. Caso-Lombardo, *Idealismo,* p. 13.

auxilian, mutuamente, en vez de excluirse: "Comte y Marx hallarían la confirmación de sus tesis opuestas en una institución inexplicable por el factor económico o el religioso, aislados".[33]

Sociología e historia figuran como ciencias conexas en el programa de sociología de Caso,[34] inspirado, seguramente, en el programa del *Année Sociologique.* Durkheim, recuerda Caso, "procuraba transformar al sociólogo en historiador técnico", del mismo modo que Tarde declaraba que más debía la sociología a Adam Smith y a los filólogos alemanes "que a la estéril y engañosa comparación sistemática de los organismos y las sociedades". Caso aseguró, desde 1923, que la sociología ya había definitivamente abdicado de su actitud organicista, materialista y antihistórica, para convertirse en una ciencia humana, parcialmente psicológica, en íntimo contacto con la historia tal como enseñaban Durkheim y su escuela. Sin embargo, ambas disciplinas no se confunden, porque mientras la sociología aspira a elaborar "con las representaciones y simetrías de las sociedades, las teorías de la uniformidad humana", la historia

> ...busca lo asimétrico y singular, impórtale la diferencia, lo propio y accidental no lo genérico y común. Por eso, en vez de prever y generalizar, vuelve hacia el pasado su predilecta contemplación. Ni se contrae tampoco a sólo el mundo humano; sino que, como se va a exponer en seguida, acoge al universo entero como objeto de su conocimiento. De suerte que, podría decirse en conclusión: ni lo sociológico es histórico, ni lo histórico sociológico.[35]

Cuatro años después, ratificó que nada contrastaba

[33] Caso, *El Concepto,* pp. 11, 24. Caso, *Sociología* 1927, pp. 188, 249.

[34] Alfredo Poviña, *Historia de la Sociología Latinoamericana.* Fondo de Cultura Económica. México, 1941, p. 218.

[35] Caso, *El Concepto,* pp. 101, 104.

más con la sociología que la historia, porque el objeto de ésta es la biografía de la humanidad, desde la prehistoria hasta nuestros días. Mientras la historia investiga las diferencias de las sociedades humanas, la sociología en qué se parecen. Sin embargo, pese a sus diferencias, y acaso precisamente en virtud de ellas, era necesaria la colaboración de ambas, por ejemplo, para conocer el origen del Estado, y en general la vida primitiva; era preciso recurrir a los datos combinados de la etnografía y de la historia, "interpretándolos a la luz de los trabajos sociológicos".[36] En la última edición de su *Sociología,* Caso recoge dos ideas de Hans Freyer: la sociología, por ser una ciencia de la realidad, debe apoyarse en la historia, y una de Alfred Weber, "presente e historia se implican entre sí, tanto en su realidad como en su interpretación".[37]

Habiendo estudiado el concepto de Caso sobre la sociología y la historia, y las relaciones entre ambas, resta ahora estudiar su sociología mexicana, que algunos juzgan precursora "de la filosofía de lo mexicano".[38] Dispersa en la vasta obra de Caso hay varias referencias a los problemas de México, y en su *Sociología,* después de algunas exposiciones teóricas, hay frecuentes aplicaciones a la realidad nacional. Probablemente el concepto de imitación extralógica, que Mariano H. Cornejo tomó de Tarde y aplicó a la adopción del federalismo, sea la tesis más conocida de Caso sobre este punto. Tarde había distinguido la imitación lógica ("cuando su acción deriva de las ventajas que presenta la invención como medio de adquirir un fin, independientemente de la influencia ejercida por el inventor") de la extralógica ("cuando su eficacia no proviene del valor

[36] *Id., Sociología* 1927, pp. 19, 42, 219.
[37] *Id., Sociología* 1962, pp. 21-25.
[38] Krauze de Kolteniuk, *La Filosofía,* p. 367.

objetivo de la novedad, sino de las condiciones en que se presenta"). Como la mayoría de las imitaciones son extralógicas es imposible, según Caso, prever el curso de la historia. Caso aceptó sólo parcialmente la teoría de la imitación de Tarde, porque al lado de ella existían las instituciones, explicadas por Durkheim, cuyo estudio perfecciona, sociológicamente, la teoría de Tarde. La imitación extralógica, aun cuando no puramente extralógica de la democracia, es para Caso la "causa fundamental del estado de patología social en que México ha vivido desde la consumación de su independencia". Caso desarrolla un "esquema sociológico" de las revoluciones mexicanas, según el cual la distancia entre la realidad y la ley extralógica hace que la historia de México tenga un carácter cíclico: los gobernantes van siendo sucedidos por otros que denuncian sus abusos, para que ellos, a su vez, al cometer los mismos abusos que habían denunciado, sean a su vez vencidos. Éste era el sino inevitable de los pueblos que copiaban a los inventores. Por eso la cultura europea siempre engendraría agitación social, sobre todo en los pueblos de gran heterogeneidad social y etnográfica. Asimismo, ve en la ilusión por adquirir un título académico, con la consecuente hipertrofia burocrática, un efecto derivado del "ejemplo español".[39]

Las razas no son para Caso un concepto puramente biológico, sino "obra social, siempre social". Aunque reconoce que el cruzamiento entre las razas humanas siempre es posible, advierte, acaso en persistente influjo de Spencer, que cuando las razas se hallan a una gran distancia cultural su cruzamiento produce un "mutualismo de defectos", como en América Latina. Por el contrario, el cruzamiento de razas homogéneas era bené-

[39] Caso, *Sociología* 1927, pp. 114-128, 202-206.

fico, como lo probaba el ejemplo de Estados Unidos. En 1927 escribe que en América Latina, y particularmente en México, "la raza no sólo es el factor, sino el *factotum* de los fenómenos sociales", tesis que desaparece en 1945, cuando claramente afirma que "no hay *factotum* social".[40]

Tal vez algunos de los puntos más discutibles de la sociología de Caso sean ciertos análisis de la causación social. Por ejemplo, cuando explicó en 1927 que, conforme a las leyes demográficas, México debería tener 40 millones de habitantes (sólo tenía unos 15), déficit que atribuye a que desde la independencia los mexicanos se habían dedicado a "*s'entre-tuer*". Por otra parte, sin embargo, bien veía que México, para aumentar el número de sus habitantes, necesitaba mejorar la salubridad, más bien que atraer la inmigración extranjera.[41]

De Worms, Giddings, Cornejo, etc., fueron los libros en que inicialmente se aprendió la sociología en México, y a partir de la primera edición de la *Sociología* de Caso, y durante aproximadamente un cuarto de siglo, este libro logró "la casi total unificación de los planes de estudio de la sociología".[42] Caso ejerció, además, un autorizado magisterio en la cátedra misma, en la cual formó una nueva generación de sociólogos. Caso murió un día antes de iniciar sus conferencias en El Colegio Nacional, sobre "El Problema de la Filosofía de la Historia", uno de los temas a los que había dedicado mayor atención.

[40] *Id.*, pp. 70-76. Caso, *Sociología* 1962, pp. 75, 133.

[41] *Id.*, 1927, pp. 98-100.

[42] José Montes de Oca y Silva, "La Enseñanza", pp. 440-448. Lucio Mendieta y Núñez, "La Enseñanza de la Sociología", en *Estudios Sociológicos. Primer Congreso Nacional de Sociología.* Instituto de Investigaciones Sociales. México, 1950, pp. 30, 40-41.

Probablemente bajo el punto de vista metodológico, ninguno de los seis autores aquí estudiados haya aportado ideas originales sobre la sociología y la historia; sin embargo, tal vez el menos "profesional" de ellos, Molina Enríquez, fue quien hizo una interpretación más profunda de México, aunque al mismo tiempo incurrió en graves confusiones.

EL COLEGIO DE MEXICO
308/J88/no.67/ej.5

3 905 0014048 S

Sociología e historia en México
se terminó de imprimir en octubre de 1985
en los talleres de Programas Educativos, S.A. de C.V.,
Chabacano 65-A, 06850 México, D.F.
Se imprimieron 1 000 ejemplares,
más sobrantes para reposición.
Diseñó la portada Mónica Díez Martínez.
Cuidó la edición el Departamento
de Publicaciones de El Colegio de México.

El camino y la residencia, dos momentos, dos acepciones de *jornada* definen el carácter de esta colección que El Colegio de México ha venido ofreciendo desde sus primeros días al lector interesado en las humanidades y las ciencias sociales. Cada una de estas ***jornadas*** es así un libro sencillo —ni la monografía especializada ni el tratado monumental— que satisface la curiosidad por el tema que aborda y, al mismo tiempo, proporciona los medios necesarios para detenerse en él y aun para emprender un nuevo trayecto.

Centro de Estudios Históricos
El Colegio de México